

COMISIÓN ESPECIAL NO PERMANENTE PARA EL ESTUDIO Y SEGUIMIENTO DE LA SITUACIÓN DERIVADA DE LA CRISIS DEL CORONAVIRUS (COVID-19)

(Comienza la sesión a las diez horas y veinte minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Buenos días, señorías, buenos días a los y las comparecientes.

Antes de dar comienzo a esta sesión, vamos a guardar un minuto de silencio por nuestros fallecidos, y terminaremos con un aplauso por los trabajadores que combaten el virus y también por los trabajadores que permiten que los demás estemos en confinamiento.

Los señores y señoras diputados, miembros de la Comisión y el señor y las señoras comparecientes, en pie, guardan un minuto de silencio.

(Aplausos)

Se abre la sesión.

Secretario primero, ruego daré lectura al punto número 1.

Único Comparecencia del presidente de la Asociación de Hostelería de Cantabria, de la presidenta de la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA) y de la presidenta de la Asociación Cántabra de la Empresa Familiar (ACEFAM), ante la Comisión no permanente para el estudio y seguimiento de la situación derivada de la crisis del coronavirus (COVID-19), a fin de informar sobre la incidencia de la crisis provocada por el COVID-19. [10L/7020-0004]

EL SR. PASCUAL FERNÁNDEZ: Comparecencia del presidente de la Asociación de Hostelería de Cantabria, de la presidenta de la Asociación de Trabajadores Autónomos, ATA y de la presidenta de la asociación cántabra de la empresa familiar, ACEFAM, ante la comisión no permanente para el estudio y seguimiento de la situación derivada de la crisis del coronavirus, a fin de informar sobre la incidencia de la crisis provocada por el COVID-19.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Los comparecientes tendrán uso de la palabra durante diez minutos.

En primer lugar, interviene el Sr. Cuevas como presidente de la Asociación de Hostelería de Cantabria.

Sr. Cuevas.

EL SR. CUEVAS GARCÍA: Muy buenos días, señorías, buenos días a todos.

A mí, como presidente de la Asociación de Hostelería de Cantabria, me toca hablar lógicamente de nuestro sector. Me han citado aquí para hablar de dos asuntos. Uno, de la previsión sobre la campaña de verano para el turismo en nuestra región; y dos, sobre las propuestas de la Asociación para que Cantabria sea un destino turístico atractivo. Me dan cinco, diez minutos para exponer la situación de un sector fuertemente golpeado y me sobran casi cinco. Voy a ritmo de empresarios.

No me voy a andar con rodeos. Sobre el primer asunto, la previsión para el verano tenemos que decir que la palabra que lo resume todo es: incertidumbre. Hay muchas dudas, pero lo que sí tenemos claro es que dejaremos más del 60 por ciento de nuestra facturación por el camino, sin hablar del cierre masivo de negocios, que será como mínimo uno de cada cuatro.

Nos enfrentamos a la ruina total de un sector con cientos de familias sin trabajo y sin sustento. Nos enfrentamos a la ruina de un sector, que es el motor económico de la región, que en Cantabria representa el 12 por ciento del PIB.

Parece ser que el ministro de Consumo, Alberto Garzón, no la han pasado este informe. Desde la Asociación Empresarial de Hostelería de Cantabria estamos haciendo todo lo que está en nuestra mano, para ayudar tanto a los socios como a los no socios. Estamos atendiendo a todos, porque la vida de estas personas depende de sus negocios.

Mirad, tenemos una suma en la cabeza y es cuatro más cuatro; cuatro meses del invierno, que sabemos cómo es la hostelería en Cantabria, más cuatro meses de parón, un total; ocho meses sin abrir el cajón. Somos un sector tremendamente fuerte, pero financieramente somos débil, el 75 por ciento de nuestro sector son negocios pequeños y familiares.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 61

18 de mayo de 2020

Página 1249

Sabemos que hay que ofrecer todas las medidas de garantías posibles, y esa es nuestra responsabilidad sin duda.

Dicho esto, voy a hablar del segundo asunto que nos plantean: las propuestas de la Asociación de Hostelería de Cantabria, para que sea un destino turístico atractivo. Pues bien, les voy a dar la receta, la tenemos, ahora no toca en ir a Roma, ni ir a Burdeos, ni ir a Copenhague, ahora toca promocionar nuestros propios negocios y nosotros seremos capaces con nuestros cocidos montañés, lebaniego, los maganos, las rabas, las anchoas, o los sobaos, de hacer el resto.

Tenemos la mejor relación calidad-precio de España, y los hosteleros somos capaces, por nosotros mismos, de atraer turistas; pero lo que toca ahora es ayudarnos a nosotros directamente en nuestros negocios. No nos dejéis morir, no nos den más normativas. por favor. Déjennos intervenir en aquellas que quieran poner en marcha, porque somos los primeros interesados en que se hagan las cosas bien por el bienestar de todo.

Lo primero, la salud y después los negocios lo tenemos claro. Pero si en una cosa no será la otra. Déjenos intervenir, dennos armas para utilizar con frecuencia la declaración responsable, como ocurre en otros sitios. Y les pongo un ejemplo, ahora mismo estamos locos con el tema de los aforos de los establecimientos, generando muchísimos problemas. Tiremos de eso, apliquémosla demos la declaración responsable.

Nuestro objetivo es que ayuden a donde estamos ahora mismo, dentro de nuestro negocio, porque si no nos ayudan ahí nos van a tener que ayudar en la cola del INEM.

Hace unos días nos ofrecían la apertura de terrazas de un 50 por ciento. Señores no podemos abrir así en la mayoría de los casos perderíamos dinero haciéndolo. Sepan ustedes que un porcentaje alto, del porcentaje mínimo que ha abierto lo está haciendo por salud mental, no por negocio.

También recordamos que no todos los locales, cuentan con terrazas es un 30 por ciento de nuestro sector, el que cuenta con ellos, creemos que hay que ampliar estos espacios.

Con respecto a los ERTE, las asesorías de nuestros socios no son el despacho de Garrigues, no son capaces de interpretar el boletín. Y las normas que salen sin seguridad jurídica, con vacíos, con compromisos, inseguras, créanme, tenemos que tomar determinaciones los empresarios a ciegas; a la bin, a la ban a ver dónde va el balón.

Miren, ustedes nos dan el balón y nos dan la equipación y salimos al campo y no tenemos ni las rayas blancas ni el punto de penalti. No sabemos por dónde tenemos que correr.

Los escaleos en la fase 1, los días 11, 12 de mayo con trabajadores, no están cubiertos por el decreto del día 13, abandonados. Tomamos las decisiones por las notas de prensa oficiales, no es que leemos el Marca o el As, no, pedimos que se corrijan los defectos del decreto del día 13 de mayo. Necesitamos ERTE flexibles, que vayan más allá de los seis meses del estado de alarma, porque los acontecimientos van a ser flexibles.

Recordamos que más de un 50 por ciento del sector pidió un préstamo ICO en los 20 primeros días del estado de alarma. Ese es el termómetro, eso dice cómo está el sector.

Sabemos que firmarán esta semana un convenio de colaboración con SOGARCA, con una línea de 20 millones para las pequeñas y medianas empresas, y los autónomos. Nos gusta, mucho, está muy bien, pero es insuficiente. Vamos a llegar a nada más que 400 empresas, hay que ampliarlo; es más, hay que sacar una línea específica, para negocios de menos de nueve trabajadores.

Y, por supuesto, como dijimos en su momento, no queremos utilizar la palabra aplazar, es cortar. Y nos referimos a las tasas de basura, de IBI, de agua y de terrazas, al menos mientras dure esta situación excepcional.

Señores, necesitamos tomar medidas rápidas y urgentes. Sabemos que el turismo de proximidad va a ser el protagonista en los próximos meses y habrá una fuerte competencia a nivel nacional, jugamos con ventaja, somos un destino que no está masificado.

Del mismo modo, queremos agradecer el hecho de sentirnos escuchados en algunas parcelas y mucho, sin duda, se han adoptado dos medidas que van a ayudar al sector, y es que durante cuando haya movilidad geográfica tendremos las instalaciones de CANTUR y las instalaciones de la Consejería de Cultura totalmente gratuitas para los hosteleros de esta región; como, por ejemplo, como bien sabemos, el parque de Cabárceno, el Palacio de Sobrellano, de Comillas o las cuevas de Puente Viesgo. Estas medidas se agradecen y lo que van a hacer es reforzar el turismo.

Y, por último, quiero terminar lanzar un mensaje optimista, porque, como decía hace poco en una tribuna, los hosteleros somos de otra pasta, somos capaces de tener el departamento de marketing al lado del departamento de escobas; somos capaces de tomar una comanda, de fregar un suelo o de subir una maleta a una habitación.

Con mucho trabajo seguramente que saldremos de esta. Espero que contemos con el apoyo de las instituciones y, lógicamente, de nuestros clientes, que vuelvan; porque nuestra labor es esencial.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Cuevas.

A continuación, interviene la Sra. Cabrero, presidenta de la Asociación de Trabajadores Autónomos.

LA SRA. CABRERO SÁIZ: Buenos días, señorías.

Antes de comenzar, agradecerles su invitación a comparecer en representación de los autónomos cántabros ante esta Comisión.

en virtud del Estatuto del Trabajo Autónomo de 2007, las organizaciones más representativas de trabajadores autónomos y ATA, la más representativa a nivel nacional y en Cantabria, gozan de una posición jurídica singular, que nos otorga capacidad para actuar en representación de nuestro colectivo, ostentando la representación institucional ante las administraciones públicas u otras entidades que la tengan prevista, para ser consultadas cuando se diseñen las políticas públicas que inciden sobre el trabajo autónomo y para colaborar en el diseño de los programas públicos dirigidos a los mismos.

Nuestra comunidad, la posición de ATA Cantabria, como organización más representativa por su mayor implantación, es patente y no cuestionada desde la creación formal de la Mesa del autónomo del Gobierno de Cantabria en abril de 2016.

También es incuestionable que los más de 40.000 autónomos cántabros somos un colectivo transversal a todo el tejido productivo. Somos la economía real que se autoemplea y crea empleo a la vez, y somos el máximo exponente de nuestro sector empresarial.

Señorías, nos encontramos ante una situación sin precedentes, como consecuencia de la pandemia por la COVID-19. Todos tenemos la sensación de que estamos ante una nueva era que comenzó el 14 de marzo y que a partir de ahí la vida ya no va a ser la misma, porque ya no lo está siendo.

Hemos contemplado como, con preocupación, cómo la COVID ha dado paso a un ejército de batas blancas que lo han dado todo, incluido su salud, y, desgraciadamente, en muchos casos sus vidas, para proteger y ayudar a sus conciudadanos.

Lo último que hemos aprendido y que debemos aceptar, y no olvidar nunca más es que las batas blancas de sanitarios e investigadores se han de convertir en nuestra nueva vanguardia, nuestra defensa más necesaria ante una cepa de coronavirus, altamente contagiosa y letal, que se ha hecho dominante en todo el planeta, que se quedará entre nosotros y que probablemente no sea la última que tengamos que sufrir.

Pero también esta pandemia ha traído un parón económico sin precedente, que ha conllevado a su vez la destrucción del tejido empresarial y la pérdida del empleo. Los autónomos han entrado literalmente en estado de shock el 14 de marzo, cuando se han visto obligados de la noche a la mañana a cerrar sus negocios a cal y canto. El cierre ha afectado a el 75 por ciento del colectivo y el 25 por ciento restante, ha mantenido su actividad a duras penas; sin embargo, las facturas se están multiplicando como el virus en los cajones de los negocios; las cuotas a la Seguridad Social y los impuestos penden sobre los autónomos cual espada de Damocles. Esta situación angustia tremendamente a un colectivo, que asiste estupefacto a las sucesivas prórrogas de un estado de alarma, que se está alargando más de lo que en un principio se pensó-

Hoy por hoy, podemos confirmar la incertidumbre, que la incertidumbre, incertidumbre ya está instalada en un colectivo que necesita justamente lo contrario para continuar su actividad económica.

Desgraciadamente, la debilidad que existe en el ámbito de las relaciones laborales se hace muy evidente en el trabajo por cuenta propia. Los autónomos son siempre los primeros en notar los efectos de una crisis, y lamentablemente los últimos en salir de las recesiones.

La gran mayoría de los autónomos que se han visto obligados a cerrar sus negocios durante este confinamiento. Muy pocos son los que han podido ejercer su actividad en remoto, y muchos los que afrontan la pérdida de sus ingresos y/o una elevada exposición al virus.

Es evidente que la recuperación de la actividad, si la hay, va a ser muy gradual, difícil y no sabemos en qué condiciones, porque todo es nuevo, y los escenarios en los que nos podemos mover son inciertos, y cambiantes.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 61

18 de mayo de 2020

Página 1251

Los autónomos necesitamos que nuestros gobernantes entiendan que, además de la salud, que es lo primordial, sin tejido empresarial no se mantendrá y creará empleo, no avanzaremos.

España ha perdido 61.501 autónomos en el primer cuatrimestre de 2020, 670 de ellos en Cantabria. Comercio, construcción y hostelería. Son los sectores que más han sufrido la bajada de afiliación, y las mujeres autónomas, rompiendo la tendencia positiva que existía antes del COVID-19, también presentan peor comportamiento.

Señorías, con esta nueva situación estimamos pérdidas de 14 mil millones de euros en todo nuestro colectivo. Cada autónomo en España ha soportado una pérdida media de cuatro mil euros en estos últimos 60 días.

Pese a todo y dando muestras de una enorme fortaleza, el 95 por ciento de los autónomos no se ha dado de baja ni en Hacienda ni en la Seguridad Social. En este contexto, la ayuda extraordinaria en forma de prestación por cese de actividad, que no exige acertadamente el cese, por cierto, ha llegado casi un 40 por ciento de los autónomos; en Cantabria, un 41,04, 16.842 autónomos.

Desde ATA consideramos que está funcionando como barrera de contención, para frenar una sangría de bajas, que de otra manera estaríamos lamentando.

Es positivo que la prestación llegue a estas cifras de cobertura, pero no nos engañemos, 661 euros, que es lo que van a cobrar porque el 85 por ciento cotiza por la base mínima, no es la panacea, es más bien un paliativo. Y además esta prestación está, al menos por ahora, vinculada a la declaración del estado de alarma, de tal forma que se extiende hasta el último día del mes, que finalice el mismo. Por la cual y repito, hasta ahora, solo tenemos asegurada hasta el 31 de marzo, por ello es fundamental y así lo hemos trasladado en el ámbito nacional a la Comisión Interministerial, para el diálogo con los autónomos, que se celebró el pasado martes, es fundamental que esta prestación corra la misma suerte que los ERTE, que han sido desvinculados del estado de alarma y que se ampliarán hasta el 30 de junio, como mínimo.

Anteriormente les hablaba de la, de la evidente debilidad que existe en el ámbito de las relaciones laborales y ahora es el momento de ir dando pasos para superarla. Por ello, es necesario procurar la protección de trabajadores y empleadores. Casi 40.000 trabajadores afectados en ERTE en Cantabria, casi tantos como autónomos hay en la actualidad 40.630 a día último de abril, como tienen los datos que les acabo de facilitar.

Por tanto, es necesario evitar cierres y quiebras y es urgente esta desvinculación.

Estamos a la espera de que la Comisión Interministerial muestre la misma sensibilidad y aprueben la ampliación de esta prestación hasta el 30 de junio y, después, más allá de la fecha, la adopte, igualmente, de la flexibilidad necesaria que permita ir monitorizando sectores, productores y actividades -perdón-

Todos sabemos que muchos sectores económicos tendrán dificultades, que se van a alargar más tiempo, por lo que esta prestación puede y debe mantenerse para evitar bajas masivas en sectores estratégicos de nuestra economía en junio.

Si la prestación extraordinaria creemos que está funcionando bien, no todas las medidas lo han hecho. Valoramos las moratorias y aplazamientos de impuestos con Hacienda, con la Seguridad Social en menor medida; pero no han funcionado bien otras medidas sociales, como las moratorias de hipotecas y alquileres de vivienda habitual ni la de los suministros, porque se exige, señorías, la baja censal, sin ellas no se accede a las mismas. No queremos que nuestros autónomos se den de baja, eso es un error de planteamiento.

El ICO tampoco está funcionando, esto hay que decirlo, la liquidez es fundamental porque el autónomo continúa soportando, prácticamente los mismos gastos, pese a no tener actividad o tenerla muy ralentizada. Y el ICO debería ser el instrumento rápido y eficaz para ello, pero no lo está siendo, no sabemos muy bien si por las entidades financieras, por el ICO ahora mismo no tenemos claro nada, pero las cifras lo dicen todo; 1.200.000, autónomos lo han solicitado, a 300.000 se les ha denegado, a 300.000 se les ha concedido; pero hay ahora mismo 600.000 en el limbo burocrático, a la espera de la respuesta. La han solicitado y es para ahora la liquidez.

Siempre es imprescindible corregir esta situación, sabemos que emocionalmente, lo comentaba en mi anterior..., Cuevas, el balón de oxígeno que supone obtener la inyección de liquidez, implica salud mental, salud mental, y se traduce en confianza, ese valor tan importante que es en la economía.

Al hablar de liquidez no quiero dejar de recordar la importancia del necesario cumplimiento por las distintas administraciones públicas, con el periodo medio de pago a proveedores.

Somos conscientes de que en Cantabria se han corregido morosidades públicas escandalosas y no se debe descuidar ni un ápice esta lacra, que tanto daño ha causado a los autónomos y micropymes de Cantabria.

En el ámbito regional y fruto del diálogo con ATA, como asociación más representativa, el Gobierno regional y algunos ayuntamientos como el de Santander, Torrelavega, Polanco, están dando un paso al frente para ayudar a los autónomos en sus territorios y se han puesto en marcha medidas que alivian la escasa liquidez que soportan, demostrando una sensibilidad hacia el colectivo, que, sin duda ninguna, redundará en la economía de la región, de sus ámbitos municipales y, en definitiva, de las personas que en ellos viven.

Hoy más que nunca se necesita trabajar conjuntamente todos unidos contra el virus y sus consecuencias. Debemos de ser una comunidad, donde el color y el ideario político han de quedar en un segundo lugar y donde la unidad y la responsabilidad han de estar por encima de todo. Necesitamos amplios acuerdos.

Algunos autónomos, en esta denominada fase 1, han vuelto a su actividad con mucha ilusión, muchas dudas, y mucha, mucha incertidumbre en función de la evolución de la pandemia.

El proceso de recuperación será lento, más que la propia desescalada, por lo que insistimos en la necesidad de implementar nuevas medidas para garantizar la supervivencia de los sectores más golpeados. Ayudar a las pequeñas empresas y a los autónomos con medidas de protección personal y para sus negocios con formación y ayudas directas para modernizarse y digitalizarse, son herramientas que deben de estar sobre la mesa de cualquier Administración que quiera luchar contra la pandemia.

Estas herramientas las utilizaremos bien, los autónomos siempre hemos demostrado la capacidad para sobreponernos ante circunstancias adversas.

Termino, manifestándoles la disposición de ATA, porque es nuestra responsabilidad, a trabajar en todo aquello que sea necesario para ayudar a nuestros conciudadanos en general y a los autónomos, en particular a superar esta terrible pandemia y sus consecuencias socioeconómicas.

Luego hablaré de muchas de otras medidas.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sra. Cabrero.

A continuación, tiene la palabra la Sra. Fernández, presidenta de la Asociación Cántabra de la Empresa Familiar.

Gracias Ana.

LA SRA. FERNÁNDEZ DIEZ: Gracias. Buenos días, señorías.

En primer lugar, me gustaría mostrar mi agradecimiento en nombre de todas las familias empresarias de la Asociación Cántabra de la Empresa Familiar, por tener hoy la oportunidad y haber sido consideradas de aportar testimonio en la sede de la soberanía popular de Cantabria.

Para nosotros es muy importante que ustedes conozcan de primera mano lo que somos y lo que proponemos, porque entendemos que las empresas familiares somos siempre una parte esencial para el conjunto de la sociedad, y también lo somos ahora para la solución a esta crisis.

La inmensa mayoría de las empresas de esta comunidad autónoma y de este país somos de tipo familiar, en Cantabria más del 90 por ciento. Nuestra asociación agrupa a 64 de ellas, probablemente las más grandes. En cualquier caso, es una excelente representación de ese tipo de compañías.

Más allá de los miles de puestos de trabajo, de represión que representamos o de nuestra aportación al PIB de Cantabria, en este caso creo, que es lo más importante para ustedes y para todos nuestros conciudadanos que somos empresas de aquí, las que creamos riqueza aquí y las que no nos planteamos abandonar esta tierra.

La empresa familiar mira siempre a largo plazo, con apego al territorio donde nace y crece. Nosotros decimos: de raíces grandes fuerte ramas.

La otra cosa importante que trasladarles es que debemos de participar en el debate público y poner a disposición nuestro conocimiento y nuestra capacidad de acción. Lo hemos hecho por toda España de manera solidaria y espontánea ante la crisis del coronavirus, y lo haremos siempre. Creemos que estamos legitimados para ser un aliado de la Administración y un motor del estado de bienestar.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 61

18 de mayo de 2020

Página 1253

No hay mejor política social que proteger a la empresa familiar. Insisto, somos una parte importante de la solución. Nosotros apostamos por las personas, defendemos el empleo hasta la imposibilidad y entendemos, como nadie que formamos parte, del entramado social. Además, sabemos gestionar.

Entre nosotros hay compañías centenarias y empresas que tienen a sus espaldas guerras y crisis mundiales de todo tipo. Nuestro afán es sobrevivir y mantener viva la ilusión emprendedora de nuestros fundadores, generación tras generación; para ello se lo puedo asegurar, trabajamos cada día.

Dicho esto, hoy vivimos en plena pandemia y necesitamos actuar. Ustedes preguntan, en primer lugar, ¿cómo nos ha afectado la nueva crisis desatada? Evidente, mal o muy mal en muchos casos. Es cierto que algunos sectores se están comportando mejor que otros, pero la caída del consumo y el hecho de que la economía es una interdependencia total, hacen que la crisis resulte profunda.

En este sentido, la empresa familiar no es ajena a lo que ha sufrido cualquier otro tipo de compañía. De hecho, nuestro colectivo es multisectorial. Somos una asociación transversal. Lo que puede ser distinto es como lo estamos haciendo frente a el desastre.

En las empresas familiares la emoción tiene mucha importancia, hay que saber gestionar familia y negocio, y eso no es fácil; pero además también se desarrollan lazos emocionales muy fuertes, con los equipos humanos, nuestra, otra familia.

Las empresas familiares. estamos sufriendo para aguantar el empleo y no tener que tomar medidas drásticas; pero por desgracia no siempre esto será posible. Despedir personas por una situación así es muy triste para nosotras.

Nuestras empresas son competitivas gracias al compromiso de las personas, y cuesta mucho formar equipos humanos solventes y de confianza, como para renunciar a ellos en una crisis, en una crisis -perdón- como la que estamos viviendo.

Por eso somos austeros en la gestión y a veces demasiado prudentes. Sabemos que nos jugamos mucho, y preferimos vivir bien preparados para lo inesperado.

Quienes miramos a largo plazo sabemos que las vacas gordas se alternan siempre con las vacas flacas. Una buena parte de nuestra gestión conservadora es que aguantamos mejor la crisis que con, que quienes solo piensan en el beneficio a corto plazo.

Detrás de una empresa familiar, señorías, hay muchas familias que cuidar, aunque situaciones como la actual desbordan cualquier previsión.

Respecto a las medidas urgentes que se pueden adoptar, creo que en este momento en el que estamos hay que insistir especialmente en la necesidad de volver a la actividad. Solo la actividad nos sacará de la crisis y nos permitirá frenar, frenar, -perdón- de algún modo el terrible impacto de la pandemia, una crisis económica que conllevará a una lamentable crisis social.

Desde luego, la empresa familiar considera que la salud es la prioridad, y somos conscientes de que tendremos que hacer un esfuerzo añadido con todos nuestros colaboradores, sean trabajadores, proveedores o clientes, para implementar medidas de protección y prevención adecuadas. Ya lo estamos haciendo, también consideramos que lo debe hacer el resto de la sociedad, que en muchos casos se lo están saltando.

En realidad, el problema que estamos teniendo es dónde y cómo conseguir EPI adecuados en tiempo y forma. Tanto es así que creemos muy oportuno fomentar como respuesta a la pandemia, la instalación de una industria nacional, química, farmacéutica y textil, que aseguren los suministros de los elementos necesarios ante circunstancias de este tipo. Y ese trabajo consideramos que es competencia de la Administración.

La empresa familiar no viene al Parlamento a pedir, sino a aportar. Somos empresas, no creemos en los subsidios, sino en el estímulo a la inversión productiva y el acceso a la financiación. No obstante, sí que es cierto que hay sectores muy tocados por la crisis que necesitarán ayudas especiales, como el consumo, el turismo, la hostelería y la automoción. Son ámbitos de actividad que significan mucho para nuestro país y para nuestra comunidad autónoma.

En este sentido, sí que será necesario articular planes de ayuda específicos de cara a la recuperación. Uno de nuestros peores problemas ahora va a ser mantener la credibilidad en el mercado internacional, y esta partida es mejor que la juguemos coordinados empresas y Administración.

La calidad de la acción de Gobierno influye mucho en nuestra imagen exterior. En realidad, la Empresa Familiar Española les está diciendo una vez más a ustedes y a todos los partidos políticos de España, que necesitamos unidad, sepan dialogar; nosotros lo hacemos constantemente dentro de la familia y con nuestros equipos de trabajo.

Plantéense un gran acuerdo de reconstrucción nacional, dentro de la Constitución y al margen de las ideologías, partidos políticos, organizaciones empresariales, sindicatos, comunidades autónomas e instituciones diversas, todos unidos.

Por otra parte, nosotros les proponemos que, como miembros del Poder Legislativo, legislen a favor de una simplificación de la Administración. Esta crisis ha demostrado que nos, que nuestro sistema no estaba preparado. De hecho, no entendemos muy bien por qué en muchos casos no hemos podido colaborar de manera fluida con el sector público en la respuesta a la pandemia.

Lo que hemos aportado ha sido básicamente, fruto, como han dicho mis compañeros, de la autogestión.

Tenemos que reconstruir nuestro tejido económico y para eso va a hacer falta, fluidez y agilidad. Hacer una inversión o de desarrollar el negocio puede ser ahora mismo muy difícil, señorías. El camino a recorrer para ello puede ser incluso disuasorio.

Las oportunidades de desarrollo no han desaparecido, simplemente son otras. Sin embargo, no se harán realidad si las tramitaciones son lentas, si los procedimientos son anticuados o si no existe la suficiente seguridad jurídica para el que arriesga el dinero y la salud.

Piensen en licencias exprés, en aceptar declaraciones responsables para emprender. Son prácticas avaladas por la Unión Europea, que nosotros debemos saber implantar, con todas las garantías jurídicas y con todo el peso de la ley.

Piensen, por ejemplo, en el urbanismo, y su incidencia total en la actividad económica. No es aceptable la cantidad de tiempo que tarda un plan general en ser aprobada en nuestra región.

Tras la pandemia seguirá habiendo oportunidades de desarrollo en zonas rurales y periurbanas, pero será imposible aprovecharlas sin cierta flexibilidad en los cambios del uso del suelo; también las viviendas protegidas serán una buena opción.

Aprovecho para comentar que sería bueno impulsar entidades como ya se ha comentado como SOGARCA y el Instituto de Finanzas de Cantabria. Su modelo actual es demasiado conservador y restrictivo. De hecho, no ha supuesto una gran ayuda para las primas entre la crisis.

Supongo que habrán oído ya hablar de los ERTE en estas comparecencias. Necesitamos, creemos que es imprescindible que los ERTE se prorroguen más allá de tres meses por lo menos después del Estado de que acabe el estado de alarma.

No podemos prolongar artificialmente la economía con subsidios, ni podemos desproteger a los trabajadores de manera brusca, porque la vuelta a la normalidad no va a ser real.

No obstante, Cantabria debe mirar hacia fuera, debemos atraer capitales y vender en el exterior. Necesitamos aprovechar los fondos de la Unión Europea, porque nuestro país y nuestra comunidad se encuentran en una situación realmente preocupante. Pero para eso vamos a tener que ponernos al día de abrirnos a la nueva economía. Cuando legislen piensen en la industria del bien, en la innovación, en las TIC, en la tecnología, piensen en nuestro sistema de salud, nuestros hospitales y su capacidad para ser sostenibles en la nueva realidad mundial.

Las empresas agradecemos que se interesen sobre cómo estamos consiguiendo recuperar nuestros procesos productivos o cómo nos está funcionando, en los casos en los que es posible, el teletrabajo.

No se preocupen por eso, trabajar y adaptarnos es nuestra especialidad. Está claro que la pandemia ha acelerado la digitalización de nuestras compañías y que nos ha servido para concluir proyectos internos de gestión, que de otro modo hubieran ido más lentos.

Pero no percibimos eso como un problema. Esa es la esencia de la empresa familiar, lo que nos preocupa es no poder trabajar, que se retraiga el consumo o que los clientes extranjeros que piensen, se lo piensen dos veces si contratan una empresa española.

Nos preocupan no obtener liquidez para atender nuestros compromisos y cumplir con nuestra palabra. Nos preocupa mucho que alguien se tenga que quedar por el camino. Somos empresas familiares y estamos aquí para perdurar. Pónganlo fácil.

¡Ah! y, por favor, transmitan a la sociedad desde su posición la importancia que merecemos las empresas familiares y, en nuestro caso las de Cantabria.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 61

18 de mayo de 2020

Página 1255

Somos el pan de muchas familias y somos trabajadores serios. Somos unos buenos aliados para llegar a la mejor solución.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sra. Fernández.

Pasamos al turno de los grupos parlamentarios. Por el Grupo Mixto, el Sr. Palacio tiene la palabra.

EL SR. PALACIO RUIZ: Buenos días, señorías. Buenos días, comparecientes.

Les agradezco y sé que es algo que vamos a decir el resto de los de los portavoces, su comparecencia y su testimonio, en el día de hoy.

Como ya ocurrió la semana pasada con la comparecencia del presidente de la CEOE, su presencia y la forma en la que ustedes hablan suponen un baño de realidad para los políticos que ejercemos desde este Parlamento, porque ustedes nos dicen exactamente lo que necesitan y no tienen más objetivo que el bien de la sociedad, de la sociedad a las que representan y de toda la población que está detrás de ustedes, y por eso apreciamos muchísimo las aportaciones que nos hacen.

Si yo tuviera que resumir cuál es la idea esencial de lo que han dicho, lo que han planteado es que lo que le piden al Gobierno y a la clase política es que les dejen trabajar. Es gracioso, porque la tendencia, desde la política es pensar que somos donantes de gracias y que desde la política lo que se hace es darle favores y hacer favores a la gente, y cuando la sociedad real llega al Parlamento, lo que le pide al Parlamento es que moleste poco. Y eso está muy bien, porque explica perfectamente todo el discurso que han hecho después.

Realmente lo que ustedes están diciendo es: queremos empezar a trabajar ya y lo único que pedimos es que nos acompañen en ese proceso de recuperar el nivel de trabajo y el nivel de normalidad que teníamos, justo antes de que de que llegase la pandemia.

Para ustedes que les dejen trabajar implica que se permitan las declaraciones responsables para ejercer la actividad y que no haya una legislación que entorpezca esta situación. Durante esta semana, y estoy seguro que la hostelería es consciente, ha habido un ejemplo muy claro de qué es lo que no debe ocurrir con las instalaciones de terrazas en el Ayuntamiento de Santander, que gobierna no el partido del Gobierno, sino el Partido Popular.

Es sorprendente que se exija en este momento extraordinario, una autorización para uso de terrazas, que no se lleva exigiendo durante 20 años y que de repente ahora cogemos la normativa y decimos: si usted no cumple le cierro la terraza.

Es tan sorprendente, que se trata de una autorización que ni siquiera tienen aquellos centros hosteleros que están sujetos a concesión administrativa, con lo que la misma administración que crea el problema, se encuentra con que ese incumplidora de ese problema que ha creado y que no ha pedido durante muchos años, y se encuentra con que probablemente las terrazas más grandes que se nos vienen a la cabeza ahora, están sujetas a concesión administrativa y no tienen una autorización, que el ayuntamiento está pidiendo. La solución, con independencia de la oportunidad de quien se le ocurre pedir esa cosa que no ha pedido antes, la solución pasa por la declaración responsable. La solución pasa porque el titular de esa concesión o el titular por cierto, ya sería demencial que permitiéramos a las a las concesiones administrativas seguir abriendo, a pesar de que no tienen la autorización de terraza y no les permitiéramos a las terrazas privadas en suelo privado; pero la solución pasa por la declaración responsable, la solución, pasa porque inmediatamente se detecte el problema y se le diga: mire, tiene usted que venir mañana al ayuntamiento y presentar esta declaración y con esta declaración, acreditando que cumple todo lo que tiene que cumplir, usted trabaja.

Porque ya cuando los funcionarios vayan muy despacio después, autorizando esas cosas que usted está diciendo, usted ya va a poder trabajar, porque hemos obligado a las empresas o las hemos incentivado para que recuperen de los ERTE a sus trabajadores a sus camareros, a su personal de hostelería y una vez que lo recuperan, para atender esas terrazas les cerramos las terrazas, con lo que condenamos a esas muy pequeñas empresas a la extinción.

Porque uno de los de las características de la empresa en Cantabria es su pequeño tamaño. La mayor parte de las empresas son autónomos o empresas de menos de ocho empleados y no tienen una capacidad de aguante suficiente para poder seguir pagando a los trabajadores, mientras la Administración le cierra los puntos de trabajo.

Lo que ustedes piden es seguridad jurídica. Lo que ustedes piden es que no se saque cada ley, cada día una ley nueva que, además, cuando ya llevamos cinco días sacando leyes, la sexta interpreta lo que decía la segunda, la séptima, lo que decía la cuarta, y llega un momento en que no sabemos si hay que venir al Parlamento con mascarillas o sin ellas.

Lo que ustedes están pidiendo es que las empresas tengan claro cuáles son los criterios para poder trabajar y saber que si los cumplen no van a tener ningún problema en trabajar y el Gobierno está fallando en esa seguridad jurídica. Lo que ustedes están pidiendo es que las reglas de juego que les impone la Administración sean estables en el tiempo. Es decir, que, si realizan una inversión o realizan una apuesta ahora, por ejemplo, por recuperar los trabajadores que antes decíamos del ERTE, esas mismas reglas que ustedes cumplen y no se vuelvan contra ustedes y les obliguen a soportar a esos trabajadores, sin poder tener los ocupados.

Y lo que están pidiendo es eficacia administrativa, lo que están pidiendo es que no sea necesario recorrer 20 ventanillas para presentar un documento e iniciar una nueva empresa. Lo que están pidiendo es que la mayor parte de la totalidad de las gestiones se puedan hacer de forma telemática, de forma que ni ustedes pierdan tiempo ni sus asesores pierdan tiempo, y de forma que el coste de esos servicios que ustedes tienen que subcontratar sean los menores posibles, y que la Administración dé seguridad plena, de que toda la documentación que recibe está recibida y se atiende en el momento en el que se recibe.

Ustedes han pedido flexibilidad laboral, pero lo han explicado de la forma exacta que hay que explicarlo, que es, que el equipo humano que conforman una empresa es uno de los valores esenciales de la empresa, y que para ustedes es catastrófico tener que romper ese equipo humano, y que por eso necesitan flexibilidad, para acomodar las prestaciones de ese equipo humano a las necesidades de la empresa.

Si ustedes tuvieran que incorporar y mantener durante el periodo en el que no hay trabajo efectivo, a todos los trabajadores de la plantilla, la empresa quebraría, y eso terminaría provocando la extinción no solo de una parte los trabajadores, sino de la totalidad de la plantilla. Y terminaríamos destruyendo la riqueza empresarial de Cantabria.

Y lo que ustedes están pidiendo es flexibilidad, para que dentro de la seguridad jurídica que les han dado ustedes sepan qué trabajadores necesitan en la empresa y cuáles están fuera y que puedan ir incorporando a la empresa los trabajadores, que están necesitando, y que los que forman parte del equipo, pero de momento no pueden ir a trabajar, sepan con tranquilidad absoluta que van a seguir viviendo mientras no están trabajando y que en el momento que sean necesarios van a tener garantizado su puesto de trabajo.

Todo lo contrario, todo lo que sea rigidez, implica incertidumbre respecto de la propia existencia de la empresa y respecto de la existencia del propio contrato de trabajo.

La falta de flexibilidad de flexibilidad lo que aboca a la empresa -y ustedes no la han llegado a decir- es a la extinción por causas económicas o por causas objetivas de los de los puestos de trabajo.

Y la experiencia nos dice que cada vez que un empresario se ve obligado a destruir un puesto de trabajo, le cuesta muchísimo recuperar ese puesto de trabajo, por la incertidumbre y por lo que estamos hablando y, por tanto, es esencial esa flexibilidad para mantenerlo.

La última cuestión que ustedes han planteado es la necesidad de financiación. La empresa familiar ha explicado muy bien, que las los empresarios no piden caridad y los empresarios no piden ayuda, piden financiación. Lo que los empresarios necesitan es poder seguir desarrollando sus negocios como venían haciéndolo hasta ahora. Y como consecuencia de esta crisis económica se les ha ocasionado a los empresarios un parón, en la actividad económica, que ha provocado automáticamente una crisis de liquidez. Los clientes han dejado de pagar a sus proveedores la forma y lo han dejado de pagar en unos casos por incapacidad, por falta de, por falta de liquidez y en otros casos, por prudencia de autoconservación en la que, ante la posibilidad de quedarse sin liquidez, sin cumplir sus obligaciones y los suyos no cumplían con ellos, han interrumpido el pago.

Y lo que ustedes están explicando es que lo que necesitan para que eso funcione es liquidez en el mercado; es decir que no haya riesgo de que quien cumple y paga se quede sin dinero para poder luego comprar.

Y lo que han explicado es que los ICO están funcionando para la gran empresa, pero no funcionan para los autónomos y la pequeña empresa. Que, aunque una parte de las empresas de hostelería las han solicitado, los pequeños negocios de hostelería no acceden a los ICO. Es un problema que ya hemos planteado en este, en este Parlamento y hemos abogado por -y desde VOX se ha abogado desde el principio, por complementar los créditos ICO por líneas de financiación alternativas, y acumulables a los ICO, que permitan a las pequeñas empresas acceder a financiación.

Era una cuestión que yo creo que se planteaba hace dos semanas. El Gobierno sostenía que todas que los ICO funcionan maravillosamente bien y que había 40 mil millones para todos y otros 60 mil, pero y la realidad ahora es que este tipo de financiación no llega a los pequeños. Y efectivamente, la solución y coincido con ustedes, pasa por el ICAF y pasa por SOGARCA.

Pasa, la solución pasa porque a través de estas sociedades de financiación pública generemos nuevas formas en la que nuestros pequeños, nuestros pequeños empresarios, reciban esta financiación.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 61

18 de mayo de 2020

Página 1257

Hemos establecido la idea de generar créditos que no avalen un porcentaje superior de los de las entidades bancarias, sino que avalen, igual en menos cantidad, microcréditos y, sobre todo, créditos a corto plazo. Lo que necesitan las empresas es restablecer el flujo en la actividad mercantil.

Y SOGARCA es, efectivamente, es la base sobre la que tenemos que construir el funcionamiento financiero de las empresas.

Ya hemos citado alguna vez al Elkargi, en el País Vasco, y que se ha convertido en el prototipo de sociedad de garantía recíproca, que funciona con eficacia en el mercado. Efectivamente, esos son los pasos en los que en los que tenemos que dar.

Me gustaría que aprovechara en su segundo turno de intervención para contarnos exactamente qué es, cuáles son los tipos de modelo de financiación que ustedes plantean, que necesitan y cuáles son los problemas legales exactos a los que están a los que se están enfrentando.

Es verdad que hay problemas, hay que agilizar la Administración y que hay que facilitar las licencias urbanísticas, para parar la edificación o para la implantación de nuevas empresas, y entiendo que va a ir por esa línea uno de los de los aspectos.

Y es verdad que necesitamos las autoriza..., la eficiencia administrativa a través de declaraciones responsables de las, de los empresarios que les permitan iniciar las actividades.

En alguno de los supuestos, teóricamente, este tipo de medidas administrativas ya están en marcha. Me gustaría que aprovecharan para explicarnos que, a pesar de que nominalmente, aparentemente están en marcha, en la práctica no está funcionando, porque nuestra obligación, como como cuerpo de legislación de Cantabria, es solucionar esas trabas y crear modelos eficaces y que funcionan.

Gracias y buenos días.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señor diputado.

Por el Grupo de Ciudadanos, Sr. Marañón.

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Gracias presidente, buenos días señorías.

En primer lugar, agradecer a los tres comparecientes su presencia, sus explicaciones hoy en esta Cámara, representantes de tres sectores muy importantes de esa sociedad civil, como son los autónomos, la empresa familiar y la hostelería, un motor económico importantísimo de nuestra economía.

Se hablaba al principio, creo que fue la representante de la empresa familiar, de la necesidad de unirnos y buscar grandes pactos, y es algo con lo que Ciudadanos estamos totalmente de acuerdo. Y desde el primer momento lo hemos tenido claro y lo hemos demostrado tanto a nivel nacional como autonómico.

No es momento de siglas y tampoco de trincheras, es momento de ser responsables y de arrimar el hombro y trabajar todos juntos, para que podamos salir de esta situación.

Y así lo hemos hecho todos los que queremos, querido sumar y buscar consensos. Lo hemos hecho en torno a un plan de choque, en el que Ciudadanos aportó 23 propuestas y fueron aceptadas de manera total o parcial, 11 de ellas.

Un plan de choque, que ya hemos dicho en reiteradas ocasiones, que nos parece un plan de medidas positivas, un buen primer paso, pero muy escaso. Un plan de choque muy tímido y que pone de manifiesto la necesidad de trabajar cuanto antes, en un segundo documento que dé respuesta a las necesidades actuales de los trabajadores, las familias, los autónomos y las pymes.

Pero centrándonos en el debate de hoy, hay una serie de cuestiones, que ustedes han identificado como como verdaderos problemas para afrontar esta crisis del coronavirus con las que, con las que estoy totalmente de acuerdo.

En primer lugar, creo que todos o prácticamente todos han hablado del asunto de los ERTE, un tema del que se viene hablando desde hace mucho tiempo, en el que hay una cuestión que es tremenda, y es que a día de hoy todavía hay trabajadores que están en ERTE, que no han recibido ni un solo euro, y ya vamos para, si no cuento mal, 60 días de esta situación; algo que es una auténtica barbaridad.

Y es verdad que se han dado pasos en el hecho de flexibilizarlos y se han desvinculado de la duración del estado de alarma, como estaban hasta ahora, pero, pero no han sido suficientes y es necesario trabajar, aún más, en esta cuestión para que se garantice y se dé seguridad jurídica a nuestros empresarios.

La segunda cuestión que esta sí que la han planteado todos ustedes ha sido el problema que se ha generado en relación a la seguridad jurídica y la pérdida de confianza. Es que en esta crisis hemos vivido situaciones tan surrealistas como que se publicaba un BOE, un domingo a las once y media de la noche, sin saber si el lunes los trabajadores tenían que ir a trabajar o los empresarios podían ir abrir su empresa o no.

También se han planteado reaperturas en diferentes fases, en las que no se tenía claro las medidas que había que aplicar si se podía levantar el ERTE de manera total o parcial, si se pudiera reincorporar a los trabajadores, auténticas barbaridades. Y luego, además, con lo que también se ha comentado, de las normativas, que primero dicen una cosa, luego se desdicen luego, a los tres días se cambian y a los siete se interpretan de manera diferente.

Todo esto son situaciones que en este contexto de crisis nada más que generan problemas e incertidumbre, a un sector que ya está tremendamente castigado y que vive con el agobio de no saber si su negocio va a ser viable o no.

El tercer problema, que también se ha se ha planteado, es el de la burocracia y la lentitud de los trámites.

Es obvio que, con esta situación, que es inesperada por todos, de tal magnitud, se ha generado un cuello de botella tremendo, con la llegada de solicitudes. Y también es cierto que desde este Parlamento creo que hemos tenido conciencia de ello y ya se han planteado proposiciones de ley para mitigar esta cuestión, que no solucionar.

Pero me ha parecido muy interesante que han coincidido todos ustedes en el asunto de la declaración responsable, algo que ya le planteamos hace días al consejero de Industria, porque no tiene mucho sentido que, a una institución cultural, deportiva, etc., se les adelante la subvención y después se les pida, a través de una declaración responsable, que justifiquen la documentación necesaria para recibirla y que en este contexto de crisis no se aplique este sistema, que puede acelerar mucho los plazos.

Entonces sí que me gustaría, si es posible, en su segundo turno de intervención, profundizase un poco más en la cuestión de la declaración responsable, poniendo algún ejemplo seguramente que sea más, más claro para todos, de cómo beneficiaría esto a este tipo de situaciones.

Y el último de los problemas, y que a mí me parece uno de los de los más graves, es el asunto de la de la liquidez. Desde Ciudadanos llevamos 15 días pidiendo al Gobierno de Cantabria que, a través del ICA, del ICAF -perdón-, se genere una línea de avales dirigidos a autónomos y micropymes. Una línea valiente, decidida y necesaria.

Hablamos de autónomos y micropymes, que llegaban justitos a fin de mes, pero que llegaban; que cerraban sus ejercicios anuales haciendo malabares, pero que mantenían sus negocios y el empleo activo. Hablamos de autónomos y micropymes que llevan ocho semanas con sus persianas bajadas y que un crédito de seis mil, ocho mil, doce mil o veinte mil euros supone el oxígeno que necesitan para seguir con sus negocios abiertos.

Es cierto que nosotros en un primer momento consideramos que los 110 millones aportados por el ICAF para aumentar los avales del ICO en un 10 por ciento, pasando del 80 al 90 por ciento, nos pareció una buena idea; pero la realidad es tozuda, y los datos confirman que nuestra sospecha..., confirman nuestra sospecha -perdón-, 600.000 autónomos y pequeñas empresas tienen préstamos pendientes de aprobación y 300.000 han sido rechazados.

Sin tener datos concretos de Cantabria, la pregunta es ¿cuántos autónomos y micropymes, que no pasan el análisis de riesgo de las entidades financieras, con el aval del 80 por ciento del Estado, por lo que no consiguen el crédito, se lo conceden con un aval del 90 por ciento? Yo creo que uno o ninguno.

Y por este motivo ya hemos pedido, y lo seguiremos haciendo, que el ICAF se desvincule de los créditos ICO y destinen su músculo financiero a crear una línea de avales para créditos de seis mil a veinte mil euros, avalados al 100 por cien, al 100 por cien, a interés cero por ciento, con un año de carencia, amortizables entre tres cuatro años y que sea el propio ICAF, el que asuma los gastos de formalización de esos créditos.

Esa sería una buena medida, una medida valiente y que podría salvar los negocios de miles de autónomos y micropymes, que sería lo mismo que salvar miles de puestos de trabajo en Cantabria.

Esta es la gran oportunidad que tiene el ICAF de ser útil, de alejarse de los grandes proyectos mediáticos que solo han servido para derrochar y perder el dinero de todos los cántabros y de ponerse al lado de los autónomos y las pymes de Cantabria.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 61

18 de mayo de 2020

Página 1259

Y, para terminar mi intervención me gustaría plantearles un par de cuestiones que me han quedado pendientes de sus intervenciones. La representante de la empresa familiar hablaba del problema para conseguir EPI y demás, para ahora la vuelta al trabajo sí que me gustaría que profundizase un poco más en la cuestión y si ustedes plantean alguna solución, si el Gobierno como intermediario, alguna situación para para solucionar este hecho.

Y al representante de la Asociación de Hostelería, el Sr. Cuevas, preguntarle cómo vislumbra el sector la situación que se va a dar en la fase 2. Porque es verdad que se amplían ciertos servicios más en la hostelería y en el turismo, pero también es cierto que vamos a seguir teniendo la movilidad reducida, no se van a poder movilizar, no va a haber movilidad entre comunidades autónomas, lo cual va a complicar bastante la reapertura. Y también la medida que plantea el Gobierno nacional como la valoran de que, aunque, perdón, aunque habría que centrar todos los esfuerzos en el turismo nacional, el turismo internacional, por poco que sea con las medidas que se están planteando de los 14 días de cuarentena, una vez que se va a llegar a al Estado, etc., también complica mucho este hecho, ¿qué valoración hacen, hacen de ello?

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Marañón.

Por el Grupo Socialista, la Sra. Algorri.

LA SRA. ALGORRI MIER: Gracias, señor presidente. Buenos días a todos.

Quiero empezar por manifestar mi sincero sentimiento de pesar a los familiares y amigos de los que han sufrido y aún sufren las terribles consecuencias de la pandemia que nos ha tocado vivir.

Desde el Grupo Socialista agradecemos la presencia en esta Comisión de todos los comparecientes, que nos ayudan a completar el conocimiento del momento económico de la región.

Comprendo perfectamente que ustedes se expresen los graves inconvenientes y dificultades que están atravesando los sectores productivos de Cantabria.

Todos los aquí presentes sentimos como propios los efectos de esta crisis. Todos estamos en el mismo barco y cada uno desde nuestras competencias, vamos a hacer todo lo que sea posible para minimizar el impacto de la crisis.

Me parece justo destacar que en esta crisis hay una voluntad clara por parte de todas las instituciones, de poner en marcha decisiones de gran calado que, a diferencia de la crisis de 2008, ayuden a conservar el tejido productivo y sus empleos.

En aquellos años se optó por dejar que el mercado hiciera su limpieza sin ninguna red, con una política económica que dejó fuera de juego a miles de pequeñas empresas, autónomos y asalariados. Ahora, hemos visto un cambio sustancial de enfoque, empezando por Europa, también en el Gobierno de España y en esta comunidad autónoma.

En esta ocasión se están adoptando medidas de apoyo directo a las empresas y a los autónomos, que este país no había visto nunca. Faltan más, pero la ruta es la correcta, que nadie se quede atrás.

Una de las primeras decisiones que tomó el Ejecutivo fue la de disponer que la situación de las personas en aislamiento preventivo y las que se contagiasen del virus se consideraran en incapacidad temporal asimilada a baja laboral por accidente de trabajo. El objetivo de esta medida es facilitar que la ciudadanía pudiera seguir las indicaciones de las autoridades sanitarias propuestas por motivos de salud pública, de forma que el coste no recayera sobre las familias y empresas.

Sabemos que estamos ante una situación excepcional, que exige hacer sobreesfuerzos a todas las partes de la sociedad. La prioridad es salvar vidas y después toca salvar el empleo y salvar a nuestras empresas, porque sin empresa no hay empleo.

Así se establecieron medidas para proteger el bienestar de las familias y apoyar con liquidez a las empresas afectadas en un primer plan. Y en un segundo paquete de medidas dirigidas a dar apoyo a las familias de ayuda a trabajadores y autónomos que viesen menores minorado sus ingresos, de apoyo a las empresas con liquidez y flexibilidad para preservar el empleo y medidas para reforzar la lucha contra la enfermedad.

Recuerdo algunas como la flexi..., la flexibilización de los aplazamientos del pago de impuestos y cuotas a la Seguridad Social, la aprobación de una línea de financiación específica, a través del Instituto de Crédito Oficial.

Hasta el pasado miércoles, el ICO ha registrado un total de 371.070 operaciones, por importe de 36.291 millones de euros en avales, lo que ha movilizado una financiación de 47.751 millones de euros al tejido productivo.

La ampliación de las bonificaciones a la Seguridad Social, para contratos fijos discontinuos en los sectores de turismo, comercio y hostelería vinculados a la actividad turística. Medidas para preservar el empleo, facilitando los procedimientos de los expedientes de regulación temporal de empleo. Prestación extraordinaria por cese de actividad para los autónomos. Medidas de apoyo a las pymes para impulsar su adaptación al entorno digital, a través del problema del programa Acelera, dirigidos a ayudas para I+D+i, y a financiar la inversión en adquisición de equipamiento o soluciones de trabajo no presencial. Puesta a disposición de las entidades de crédito de una línea de avales por un importe global máximo de 1.200 millones de euros.

Otra muy importante y positiva noticia es el acuerdo social alcanzado por el Ministerio de Trabajo y los agentes sociales, ratificado por las cuatro organizaciones participantes en las negociaciones: UGT, Comisiones, CEPYME y CEOE; acuerdo social en defensa del empleo para la prórroga de los ERTE hasta el 30 de junio, así como buena parte de las amplias exoneraciones de cuotas sociales y prestaciones extraordinarias para los afectados.

Se ha creado además una comisión de seguimiento entre el Gobierno, sindicatos y patronal, que analizarán las medidas adoptadas y será consultada para la posible prórroga de los ERTE, más allá del 30 de junio.

Este acuerdo es una buena muestra de que existe la voluntad de ayudar a los autónomos y las empresas para volver a relanzar nuestra economía.

Ese espíritu ha tenido también éxito en Cantabria con el acuerdo del diálogo social en materia de protección social, apoyo a las personas, fomento al empleo y de la actividad económica; con una primera fase de medidas urgentes mediante la creación de un fondo sanitario, medidas para garantizar la renta de las personas y hogares y medidas de reactivación y mantenimiento de la actividad económica.

Y una segunda fase de medidas para la recuperación, en el que se incluyen acuerdos adicionales, comprometiéndose a mantener el diálogo social, para el estudio y propuesta de medidas en materia de empleo y de políticas activas, de apoyos a las personas, trabajadoras, en su condición de fijas discontinuas y de otras medidas de apoyo, donde además se recoge el seguimiento por parte de la Comisión permanente del diálogo social.

El plan de choque del Gobierno de Cantabria ya sabe que contiene medidas de apoyo en el ámbito tributario y de tesorería, medidas de fomento de la actividad económica, apoyo de la financiación a través del ICAF, y la propuesta de una línea de avales con SOGARCA hasta 20 millones de euros, con destino a facilitar la financiación de pymes y autónomos de nuestra región.

En Cantabria hay datos positivos del trabajo de las administraciones. Por ejemplo, la Seguridad Social ha reconocido la prestación extraordinaria por cese de actividad a 16.842 trabajadores autónomos de Cantabria, que es una de las comunidades autónomas con mayor tasa de cobertura, con un 41,01 por ciento.

Por otro lado, es importante que los afectados por él reciban su prestación por adelantado, y en ello se ha trabajado también desde el Gobierno.

También está en trámite la proposición de ley con el objetivo de agilizar la tramitación y cobro de la ayuda de 200 euros para las personas afectadas por estos expedientes de regulación temporal de empleo.

Miren, empezamos la desescalada de forma gradual para evitar recaídas en las medidas de las posibilidades, con el criterio de los expertos y de la prudencia. Es cierto que urge la vuelta a la normalidad, pero es más lógico entender que esa vuelta debe ser progresiva y, dentro de la condición esencial de proteger la salud pública; nos estamos jugando mucho y hay que ser serios.

Debemos, primero, afrontar la crisis sanitaria con prudencia, paso a paso y, de forma simultánea a atender las necesidades económicas. No hay una sin la otra.

De nada sirve precipitarse en una reactivación arriesgada que nos devuelva al confinamiento social y económico. Sería tirar por la borda todo el esfuerzo colectivo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sra. Algorri.

Por el Grupo Popular, Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Buenos días, señor presidente, señorías. Y también buenos días a quienes nos acompañan.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 61

18 de mayo de 2020

Página 1261

He tratado de establecer un poco, en primer lugar, aquello que todos ustedes nos han planteado de manera común, es decir, lo que es lo que todos comparten, y luego me gustaría hablar un poco de manera específica de algunas cuestiones concretas, que ya afectan a cada uno de sus colectivos.

Si no me si no me he dejado nada, creo que de manera común nos han hablado todos de la necesidad de modificar el formato que se está poniendo en funcionamiento para los ERTE. Es decir, todos han usado algunas expresiones muy concretas, alargar los ERTE más allá de la vigencia del estado de alarma, no sé quién de ustedes decía tres meses más al menos; el representante de hostelería, el Sr. Cuevas, hablaba de flexibilizar esa lectura de los ERTE, porque, lógicamente, todas las empresas no tienen las mismas necesidades en todos los sitios, en todos los momentos, y entonces puede tener mucho sentido que eso alcance alguna flexibilidad.

Lo que ocurre es que todo esto -y luego hablaré de ello- obedece a una regulación que aprueba el Gobierno de España, no el Gobierno de Cantabria ni este Parlamento; pero sí es interesante que a nosotros conectamos, conozcamos perfectamente cuál es su posición para que fijemos también nuestra postura y podamos convertirnos en interlocutores de Cantabria en relación con España.

Es decir, en Cantabria nuestro tejido empresarial nos pide esto, y esto es lo que les pedimos nosotros a ustedes.

Entonces, bueno, yo creo que todo el mundo hemos entendido muy bien la necesidad de alargar los ERTE y hacerlos más flexibles, digamos que eso sería la...

Cuestión de la liquidez, de la necesidad de los créditos y con los créditos, si el ICAF, un ICAF más operativo de lo que está siendo pagos a proveedores. Este sí es un tema donde Cantabria, este Parlamento y este Gobierno puede actuar. Este es, evidentemente no, en los créditos ICO, que es competencia del Estado, pero sí en Cantabria.

Nos han pedido por activa y por pasiva agilizar la burocracia, es decir, más agilidad, licencias exprés, declaración responsable; de esto también podemos hablar en cuanto a lo que es competencia del Gobierno de Cantabria.

Y yo creo que de todo lo que han dicho, además de pedir ERTE más flexibles y con mayor duración en el tiempo, a pedir, además de pedir inyectar liquidez en las empresas, además de pedir eliminación de trabas burocráticas, yo creo que lo que más han pedido, aunque no lo han dicho expresamente, es que se les escuche.

Hay una frase que ha pronunciado el Sr. Cuevas, que yo creo que resume la situación: "No nos den más normativa, déjenlos intervenir en ella".

Es decir, yo creo que la sensación que tenemos la mayoría de los españoles, de los españoles, es que tenemos un Gobierno en España que no escucha a nadie, no escucha a nadie. Y yo creo que un buen ejemplo ha sido la situación provocada estos días en relación con el sector de la hostelería y el turismo, con unas declaraciones desafortunadísimas, a nuestro juicio, por parte de nada menos que un ministro del Gobierno de España.

El Gobierno de Sánchez e Iglesias no escucha a nadie, no escucha a los representantes del tejido productivo, no escucha a la sociedad, no escucha a los ayuntamientos, no escucha a las comunidades autónomas ni a los parlamentos autónomos; no escuchan a nadie, solo piden unidad, de ello ha hablado algunos de los representantes, solo piden unidad, no dice nunca para qué. Solo piden unidad de acción de todos los partidos, pero para darle un cheque en blanco al Gobierno de Sánchez e Iglesias, sin que escuche a los demás, sin que escuche las propuestas de los demás, sin que cuente con ninguno de los demás, sin que ni siquiera informe a ninguno de los demás.

Es decir, la unidad sirve simplemente para elevar a Pedro Sánchez, al pedestal de un emperador romano, y que no dé cuenta ni dé explicaciones de nada de lo que hace. Y este yo creo que es el problema con que nos encontramos todos.

Es decir, todos tenemos la conciencia de que estamos viviendo una situación de una enorme gravedad, que se puede llevar por delante muchísimas cosas de las que hemos conocido en nuestro país hasta hoy. Vivimos una situación de enorme gravedad, todos estamos en la disposición de ser útiles y de ser de ayuda para salir de este agujero en que estamos metidos; pero luego chocamos con un frontón que es la prepotencia, la chulería, la soberbia, la desfachatez del Gobierno de España hacia todo lo que cualquiera podamos proponerle. Y este es el contexto en el que nos movemos.

A nuestro juicio es importante también entender que cuando un país se arruina, porque un Gobierno de España lo ha llevado a el precipicio, el margen de actuación que le queda a una comunidad autónoma es muy poco. No obstante, vamos a ver todo lo que podemos hacer, desde aquí con ese margen de actuación.

Pero es muy difícil, es decir, es muy difícil nadar contra una corriente en contra, que es la que se ha generado como consecuencia de las decisiones adoptadas por el Gobierno de España, que no solo actuó tarde, solo perdió una semana de oro, a primeros de marzo, la que en lugar de tomar se medidas de confinamiento parcial se alentó a la gente a participar en actos públicos. Perdimos esa semana de oro en la fase determinante de la contención de la pandemia. Perdimos esa semana

de oro, también en el sentido de que España no se preparó, no se dotó de materiales, no se preparó para lo que venía. A partir de ahí, la pandemia ha golpeado en España de manera más dura que ningún otro lugar del mundo, ahí están las cifras.

Como consecuencia de ese de ese terrible efecto, hemos sufrido el confinamiento más duro de Europa, el más duro y el más largo, y el más duro de Europa, y, claro, el confinamiento más largo y más duro de Europa, que provoca las consecuencias económicas mayores que en otros lugares de Europa. Este es el contexto. Bien.

Les decía que la mayoría de las medidas de las que nos hablan, son medidas de carácter nacional, entonces ahí nosotros tenemos más margen. Son medidas que corresponden al Gobierno de España, a las Cortes Generales, no la comunidad autónoma y nosotros nos lo que tenemos que hacer, es preocuparnos un poco de ver qué podemos aportar desde aquí; más allá de que podamos estar en contra de muchas de las cosas que se están haciendo desde Madrid.

Medidas regionales, por ejemplo, hablaban la representante de ATA y de la Asociación Empresa Familiar, fundamentalmente, inyectar liquidez. De acuerdo, aquí se han, se ha facultado al ICAF y a SOGARCA a disponer de avales por importe de hasta 130 millones de euros para complementar los préstamos ICO.

En la semana pasada, creo que ha sido el jueves, estuvo aquí el director del ICAF, nosotros le pedimos una valoración sobre cómo estaban funcionando estos avales, porque nos interesaba detectar el ritmo y también el perfil de los usuarios; para determinar a su vez si hay sectores del tejido productivo que no están recurriendo a ello o sí. Nos dijo que todavía era muy pronto, pero que nos informará tan pronto como pueda.

Nos han hablado de acelerar los pagos a proveedores. Yo creo que también es una cuestión que afecta muy especialmente a los autónomos, Sra. Cabrero. Y es cierto que Cantabria ha ofrecido buenos resultados en febrero y marzo, en cuanto al pago a proveedores, que se ha situado en 25 24 días; pero hasta enero estábamos por encima de 100 días, en diciembre estábamos por encima de 100 días, en noviembre por encima de 100 días, 98, 102, 100 días.

Es decir, lo que nosotros le hemos pedido al Gobierno, también se lo hemos dicho a la consejera de Hacienda, de Hacienda es que esto no sea una excepción de un día, que no solo sean dos meses, sino que efectivamente pongamos a Cantabria en el pago a proveedores, en primera fila de España, no a la cola, como hemos venido estando hasta hoy, que hemos sido una de las regiones peor pagadoras, la segunda peor pagadora de España.

Porque eso que siempre tendría que ser una preocupación lo es mucho más ahora, cuando hay autónomos, como, autónomos que se han gastado cuatro mil, cinco mil; autónomos, de los más pequeños, de los más modestos, de los más humildes que se han gastado cuatro mil, cinco mil, seis mil euros este mes, dos meses sin ingresar nada; sin ingresar nada. Entonces eso es muy importante.

Y todos han insistido, y me parece muy interesante reducir trámites burocráticos. Yo creo que es, es algo que tenemos que introducir en la mentalidad de la Administración. Es decir, ahora que hay nuevos procesos, está implantando, se ha abierto la vía del teletrabajo, de la gestión de expedientes vía electrónica, es decir, a veces uno se pregunta ¿cuánto papeleo cuenta, documentación o cuánto correo electrónico se le pide a un empresario, a un comerciante, a un autónomo, para poner en manos de la Administración documentación de la que ya dispone la Administración? Es decir, es que a lo mejor un funcionario en una mañana puede consultar 500 o 600 expedientes relativos a una certificación de estar al corriente de pagos no sé dónde, sin necesidad de que 600 empresarios pierdan media mañana en facilitar esa documentación a la acusación de la que ya dispone.

Pero han hablado también de licencias exprés. Usaba usted la expresión. De utilizar o introducir en mayor medida la declaración responsable, y yo creo que esto es muy interesante.

Estamos totalmente de acuerdo en el tema de la inyección de liquidez, en el tema de acelerar pagos a proveedores, en el tema de reducir cargas burocráticas, temas de los ERTE, he dicho antes que la duración, la vigencia, la flexibilidad de los artes es un asunto que regula el Gobierno de España. Pero hay una parte que sí regula el Gobierno de Cantabria, que es la velocidad con la que se tramitan los expedientes. Estamos hablando de que más de 12.000 o 13.000 asalariados de Cantabria, que llevan desde el 14 de marzo en sus casas, sin poder ir a trabajar a día de hoy no han cobrado un euro de la Administración, y en esas casas también se come.

Y no han cobrado, porque la Administración regional no ha sido capaz de resolver un expediente. Es verdad que eran muchos, pero nosotros pedimos desde la primera semana que se dotara de personal de refuerzo al Servicio Cántabro de Empleo, con el fin de que esto se hubiera podido agilizar más, porque habrá quien llegue al 10 de junio sin haber cobrado nada y, como digo, en esas casas también se come.

Me parece, por tanto, ya temas mucho más específicos, algunos, el Sr. Cuevas, en nombre de los hosteleros de Cantabria.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 61

18 de mayo de 2020

Página 1263

Y me gustaría muy rápidamente comentar dos o tres cosas y sobre todo pedirle opinión, que es para lo que les hemos llamado aquí para escucharlos y para conocer sus opiniones. En el tema de la, ha hablado de tasas, es decir, eliminación de tasas, de esa congelación de tasas de basura y vía agua, terrazas, etc., en tema de ampliar espacios de terrazas. Nosotros aquí lo dijimos hace 20 o 25 días, cuando compareció la consejera de Turismo, la propuesta nuestra era esta: que por parte de la Consejería de Turismo se tratara de liderar, constituir una mesa, liderar una mesa en la que tuvieran presencia la Administración regional, la los afectados, es decir, el sector y los ayuntamientos. Porque creemos que se puede hacer un esfuerzo por coordinar todo esto con los ayuntamientos, a través de la Federación de Municipios de Cantabria, y alcanzar un acuerdo regional.

Es decir, que todos los ayuntamientos de Cantabria se establezca una misma pauta, en relación a cómo se gira a las, a las, por ejemplo, el Ayuntamiento de Santander ha suprimido la tasa por ocupación de la terraza, tengo entendido.

Entonces, bueno, pues eso a lo mejor es interesante, se puede hacer en todos los ayuntamientos de Cantabria o no, ya veremos, pero que se pueda estudiar soluciones de conjunto, para que también todos ustedes puedan competir en las mismas condiciones, que me parece que es muy importante.

Sr. Cuevas, me gustaría conocer su opinión en relación a esta propuesta, nuestra, es decir, crear una Mesa, pero no la Mesa, para que en 15 días resuelva esto en, una mesa para que emita conclusiones en diciembre.

Porque otro de los asuntos que a mí me parece que es muy importante yo hablo desde fuera, pero el otro día baje yo a tomar un café a una terraza con unos abogados que querían hablar conmigo; entonces era una calle enorme, que era una calle enorme, donde siempre esa cafetería tiene muchas mesas, pero ahora, como tiene el 50 por 100 de su capacidad, pues lógicamente las mesas eran muy pocas. A mi juicio quizá habría que hacer un esfuerzo por flexibilizar eso, de tal manera que si guardamos esa distancia de seguridad y la calle es larga y está vacía, no reducir la capacidad de trabajo, sino adaptar la capacidad de la pandemia y a la realidad de física.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Debe ir concluyendo señor diputado.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Es decir, -termino ya- se lo quiero decir con una idea, pero habrá 50 asuntos que a lo mejor ustedes, como representantes del sector, pueden coordinar con los ayuntamientos en su conjunto y con el Gobierno de Cantabria, y por eso le propusimos a la consejera Marina Lombó, que liderara una Mesa de estas características, si, si me puede decir si es una idea en la que podemos seguir insistiendo o no merece la pena.

Y termino en un momento. Bueno, el tema de la promoción, Sr. Cuevas, evidentemente no es el momento de que en Cantabria haga su promoción turística en Tokio, esto es lógico; pero yo creo que tenemos que definir muy precisamente dónde queremos hacer la promoción, porque a veces hablar de campañas, de promoción y no definir bien esto, yo creo que ustedes saben lo que quieren saber, de dónde procede a sus clientes.

Nosotros decimos el lema es: Cantabria Segura; es decir, este es un valor que tenemos que vender, y a lo mejor la promoción tenemos que enfocarla principalmente en esa curva, en ese arco que se traza desde Valladolid, Madrid, Aragón y por qué no el sur de Francia.

Es verdad que ahora mismo no se permite el tráfico de unos países a otros, pero entendemos que, en verano, en agosto, en julio, debiera hacerse y, desde luego, debiera hacerse sin someter a los turistas a 14 días de confinamiento una vez que entraron en España, que es completamente absurdo.

Pero creemos que, en la zona hasta Burdeos, ahí hay un, Burdeos tiene tres millones de habitantes. Es decir, hay ahí un gran público al que a la hostelería de Cantabria le ha costado mucho tradicionalmente entrar, y que podría ser el momento de hacer también hay algo para tratar de relanzarlo.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Debe ir finalizando.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Termina vale, habrá más cosas que les diré en nuestra siguiente intervención y, por supuesto, decirles que estamos aquí para escucharlos siempre, siempre que ustedes tengan necesidad de ello.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor diputado.

Por el Grupo Regionalista, el Sr. Ortiz.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Muchísimas Gracias señor presidente, señorías, señores comparecientes.

Sra. Cabrero, Sr. Cuevas, Sra. Fernández, muchísimas gracias por su comparecencia hoy aquí, por compartir con nosotros la visión de la realidad diaria que ustedes pueden comprobar dentro de sus empresas, junto con sus asociados.

La primera razón de traer esa al Parlamento, a esta comisión de estudio y seguimiento de la crisis del COVID-19 no es más que escucharlos. En un primer momento, no seremos nosotros quien tengamos las recetas mágicas, esa será la segunda parte de del objetivo de esta Comisión. En un primer momento, nuestra obligación es recabar las informaciones, los pareceres de distintos sectores de la sociedad; han venido técnicos de Sanidad, la CEOE, mucha gente interesante, y hoy, como colofón, pues viene el tejido empresarial, directamente representado aquí por autónomos, la hostelería que está cubriendo pues muchísimos titulares ¿verdad? por la gran preocupación nos centramos en el sector del turismo y la importancia que tiene para el empleo en Cantabria la empresa familiar ¿no? ¡casi nada!, casi nada, las empresas de carácter familiar que generan empleo y riqueza en nuestra región, desde hace tantos y tantos años y que esperamos que sigan haciéndolo, por supuestísimo.

Bien, no hace falta que les diga que compartimos muchísimas de sus reclamaciones y de su análisis, no puede ser de otra manera. Somos gente que vivimos en Cantabria, que tenemos familiares trabajando en empresas fuera del Parlamento, que pasemos por las calles, que leemos las noticias y que somos sensibles al día a día. Por supuesto que estamos, que estamos en pisando tierra, ¿verdad?

Y después de escucharlos, pues, evidentemente, siempre hay una palabra que se repite una y otra vez insistentemente en todas estas comisiones, que es la palabra incertidumbre.

Claro, en esta situación de incertidumbre, no solamente sanitaria, aunque día a día parece que se va despejando, no económica, pues es difícil tomar, tomar medidas, ya sea desde la Administración, y tiene que ser muy difícil tomar medidas desde el ámbito privado, desde sus propias empresas, porque se están jugando los cuartos; se están jugando los cuartos y además de eso están tomando decisiones que afectan muy directamente a personas vinculadas con ustedes desde tiempo, pues pretérito ¿verdad?

Porque sus trabajadores no son trabajadores, son personas, con nombres y apellidos, no me cabe la menor duda, porque conozco el sector y sé perfectamente ponerme en su situación.

Y claro, siempre se ha repetido muchas veces que la economía es un estado de ánimo y en una situación de incertidumbre pues los ánimos son muy, son muy volátiles, no sabe uno a qué atenerse y todos son dudas y preocupaciones y noches de mal dormir ¿verdad?

Y una vez que vamos superando, yo creo, con el esfuerzo colectivo de todos, superando, estamos en esa fase de mitigación de la crisis sanitaria, donde los números nos dicen que vamos bien, menos hospitalizados, más curados; evidentemente, está el número de los muertos, que eso no, so no tiene ningún arreglo, no tiene ni vamos a ver, no tiene enmienda ¿no?, quiero decir que no, que no hay palabras de consuelo, no para los familiares que están despidiendo a, a sus seres queridos y muchas veces en condiciones pues, pues muy extrañas ¿no?, sin poder acompañarles en su última despedida.

Pero, evidentemente, esa crisis sanitaria, que vamos entre todos yo creo que, obligando, esa famosa curva, tiene que venir acompañada por una reactivación de, lo que vienen ustedes reclamando, una reactivación de la economía, ¿no?, de la actividad empresarial, y yo creo que ahí ustedes, pues hay que reconocerles el esfuerzo día a día y más en una situación de esta crisis.

Compartimos, vuelvo a repetir, sus reclamaciones, su estado de ánimo, sus quejas y consideramos que desde el Gobierno de Cantabria se ha puesto en marcha un primer, un primer plan de choque. El primero, que ya se sabe, desde el principio, que es insuficiente, pero que he entendido que los recursos económicos de nuestra comunidad autónoma y nuestra capacidad legislativa es la que es, pues por lo menos hay que valorar la prontitud y el acierto yo creo en algunas de las acciones que se han emprendido desde el Gobierno de Cantabria, como así han reconocido los medios de comunicación, algunos de los portavoces de sus asociaciones.

El cheque, resistencia, el cheque autónomo, ¿insuficientes?, sin lugar a dudas, sin lugar a dudas, pero, bueno, vienen a taponar en parte yo creo que esa hemorragia, provocada de falta de actividad en muchísimas empresas en pymes, en autónomos, en hostelería, sectores especialmente vulnerables en esta crisis, que han hecho el cerrojazo, es que evidentemente no han dicho aquí ya desde el 14 de marzo que se establece la declaración del estado de alarma cesan en su actividad. No ingresaron solo un solo euro ¿no?

Y tímidamente, y de alguna manera perdiendo dinero incluso, se están volviendo a incorporar a sus, a sus puestos de trabajo, a su actividad.

Luego, es un camino que tenemos que emprender juntos, yo creo, nosotros desde el Parlamento de Cantabria, instando al Gobierno regional que, evidentemente, va a tener que instar a organismos superiores, el Gobierno de España,

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 61

18 de mayo de 2020

Página 1265

con esa movilidad, esa movilización de esos 16 mil millones anunciada por el presidente Sánchez y lo que se está debatiendo en el ámbito europeo de otras ayudas que tienen que llegar a España y, por ende, en segunda derivada a las comunidades autónomas.

Imprescindible, ir de la mano en todo esto, Administración, tejido empresarial y la población en general, porque al final, todos formamos un uno e indisoluble, ¿verdad?

La importancia del turismo que alguien se atreve, yo creo tímidamente a cuestionar, pues para nosotros es esencial. Ya se ha señalado aquí una y otra vez, que forma parte de, constituye el 12 por ciento del PIB regional, ¡casi nada! el turismo y las fechas ya apremian. Entiendo que aquella fecha del 15 de junio, que hace dos meses nos podía parecer un tanto lejana en el tiempo y ser suficiente, hoy casi la ponemos ya en cuestión ¿no?, si el 15 de junio va a ser una fecha propicia, para empezar a abrir ya de una forma, vamos a decir normal, me voy a atrever a decir, los establecimientos hosteleros y el comercio.

Difícil ¿no?, todo ello va a estar supeditado sin duda a los criterios de las autoridades sanitarias y a la evolución de la pandemia y los datos, como digo, en el ámbito, en el ámbito sanitario.

Se ha remarcado aquí también alguna de las iniciativas puestas en marcha por el Gobierno de Cantabria, como es el apoyo al comercio local, a consumir productos de Cantabria, productos de cercanía. El apoyo de CANTUR, como empresa pública, poniendo a disposición del servicio hostelero, comercio, la restauración, pues esos diques de entrada gratuita a las instalaciones de CANTUR: Soplao, Cabárceno, teleférico bueno conocidos por todos nosotros ¿no?, se lo tendremos que explicar a los de fuera, no a los de casa, que ya, que ya lo conocemos, entiendo.

Y en ese sentido, bueno, pues se actúa dentro de la capacidad de maniobra que entendemos que el Gobierno de Cantabria, sí que ha estado, por lo menos así nos lo transmiten y así lo seguimos también por las declaraciones oficiales, las notas de prensa también, está cercano al sector y se reúne periódicamente. Porque seguro, vamos lo compartimos total y absolutamente, la victoria frente a esta crisis sanitaria y económica tiene que venir, una vez más lo repito, de la mano de todos.

Ustedes reclaman liquidez, pues evidentemente, que ahora mismo hay que lanzar esa tabla salvavidas a las empresas que, como digo, han dejado de ingresar total y absolutamente desde el 14 de marzo, y tienen que pasar este cabo de Hornos de alguna manera, con unas ayudas insuficientes, pero que les mantengan con vida hasta el momento en el que puedan volver a incorporarse a la actividad.

Piden unos créditos ICO que sean ágiles, que vayan directamente dirigidos a las necesidades para cubrir lo que piden los negocios y estamos totalmente de acuerdo. Aquí nos han anunciado ya desde, desde ICAF y desde SOGARCA, que van a poner en marcha o se están poniendo en marcha ya en estos momentos, unas ayudas o unos avales, mejor dicho, por 130 millones, que yo creo que van a venir a apoyar de forma decisiva también a estos créditos ICO y a la liquidez que demanda el sector, ¿verdad?

Todo lo que estamos hablando de agilizar los trámites administrativos, totalmente de acuerdo. Se pide antes, ahora y después y en estas situaciones de emergencia con mayor motivo ¿no? Esas declaraciones responsables, esos, esas tramitaciones exprés, por supuesto, lo piden las propias administraciones locales frente al Gobierno regional para tramitar, por ejemplo, la orden de Corporaciones locales, también para incorporar gente a trabajar dentro de los ayuntamientos; luego es completamente normal que lo pida el sector privado para poner en marcha, pues los autónomos con empleados y sin empleados, ¿verdad?, la hostelería, la empresa familiar, pues sus propios negocios.

Y quisiera, en estos momentos también trasladamos la invitación, a participar aquí de la Asociación de Cantabria de Empresa Familiar, fue realizado por el PRC y quería reiterarme en algunas de las preguntas que le presentamos por escrito, a ver si en este segundo turno, porque claro, nosotros tenemos tres turnos, pero ustedes solamente dos las tengo que hacer ahora para que no se queden en el tintero, si de alguna manera, Sra. Fernández, podría apuntarnos algo en el sentido de que le preguntamos en ¿qué medida existe una posibilidad real para implantar las medidas de prevención en materia sanitaria, para frenar el posible contagio entre trabajadores y clientes? y ¿cuáles considera que son las mayores dificultades que se encuentran en este sentido, para la plena recuperación de sus procesos productivos?

De igual manera, también nos queríamos interesar por la valoración de la implantación de nuevas formas de organización del trabajo. Esta es extensible, por supuesto, a todos los sectores ¿no?, también a autónomos y al sector de la hostelería ¿no?

Hay que, hay que adaptarse, hay que adaptarse a la nueva realidad, hay cuestiones que han venido a ser impulsadas por esta situación de crisis, y el teletrabajo yo creo que se ha demostrado ya, ¡eh!, se nos ha manifestado ya como una forma de trabajo que ha venido para quedarse ¿no?, para ser implementado ¿no? dentro de las empresas.

DIARIO DE SESIONES

Página 1266

18 de mayo de 2020

Serie B - Núm. 61

El teletrabajo probablemente, también estén pensando seguro, no me cabe la menor duda, en desarrollar otros tipos de organización empresarial. Unos, obligatoriamente ya seguramente han hecho, han deslizado los turnos de trabajo para que la gente no conviva de forma masiva en sus vestuarios y estas cosas que son del día a día pueden ser pequeños signos, de unas necesarias adaptaciones que han venido con esta crisis del COVID y se van a quedar.

Es decir, si están ya pensando en unas nuevas formas de organización y las previsiones que tienen, pues dentro de dentro de sus empresas para implantarlas y cuáles pueden ser las principales dificultades, que me imagino que serán fruto de debate dentro de sus, de sus propias asociaciones.

Me voy a reservar algún comentario más para el segundo turno a la espera de que nos trasladen sus comentarios en su segundo turno.

Muchísimas Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Ortiz.

Damos nuevamente la palabra a los comparecientes. Sr. Cuevas.

EL SR. CUEVAS GARCÍA: Bueno, muy buenas, de nuevo.

Voy a intentar contestar a todo aquello que se nos ha hecho alusiones.

En cuanto a la financiación. Miren, mientras no sea el 100 por cien la financiación no es posible, o sea, cuando es el 90, cuando el socio, el empresario, tiene que poner un 10 por ciento, un 15, un 20 no es posible en estos momentos.

Nosotros pedimos financiación 100 por cien, que esos son los 20 millones de SOGARCA y, además, que nos cuenten la morosidad que tiene el empresario, al menos desde el uno de marzo. Quiero decir que muchos sabemos todos, que cuando vas a un banco y tienes un gazapo allí, pues, automáticamente estás descartado. Si se ha creado una morosidad en este año o al menos en el uno de marzo, que se siga, que se siga dando el crédito a esa empresa, fundamental

Y de todas las maneras es decir que además bueno pues estos 20 millones por repetirme un poquito, pues cogerá a 400 empresas, que esas no llegarán ni para otorgar, para Torrelavega y su área.

Declaración responsable. Voy a poner dos ejemplos. Uno, ahora el Ayuntamiento de Santander, en su momento para los aforos, era la tarjeta naranja y ahora es la tarjeta verde. Bien Bueno, pues ha habido empresarios que no han sacado esa tarjeta verde, con el mismo aforo en muchos casos, es cambiar la tarjeta naranja a la verde.

Ahora hay empresarios a los que se les ha cerrado su comercio, porque no tienen la tarjeta verde, porque ha ido Policía Municipal.

Bueno, vale, estábamos hasta de acuerdo ahí; pero que el empresario vaya hoy mismo al ayuntamiento, que haga una declaración responsable y que automáticamente pueda abrir su terraza. No, eso no va a ser así, eso no va a ser así. Se va a volver loco de subir y bajar escaleras y tocar un despacho y otro. Eso no va a ser así.

Declaración responsable. La media de muchos ayuntamientos de esta región para conseguir un permiso está en 14 meses, ¡14 meses! para conseguir, un señor lleva un proyecto al ayuntamiento, le deposita y tarda 14 meses de media en bastantes ayuntamientos en conseguir licencias.

Miren, en 14 meses una empresa de tres es capaz de levantar un edificio de 100 habitaciones, un hotel de cien. La pala excavadora, el arquitecto, el aparejador, el albañil, los encofradores, el del aire acondicionado, el del inoxidable, absolutamente todo, las ventanas, se hace primero un edificio que se consigue en los papeles. Esto es de locos.

Usted, haga una declaración responsable y ya le digo el edificio si tengo 1.333 metros cuadrados ya me cuidaré de hacer 1.333 metros cuadrados. Y si hago 1.335, tireme usted el edificio abajo, pero déjeme trabajar. Horroso.

Preguntas que me han ido haciendo. La fase 2. No hay negocio, sigue sin haber negocio en la fase 2, mientras no haya movilidad geográfica no hay negocio. Yo he estado en tres establecimientos de hostelería esta semana, tomando algo en cualquiera de ellos y como del gremio, como cualquiera que denominamos el gremio, todos en los que he estado pierden todos los días entre 100 a 200 euros; porque claro, uno sabe de esto, yo no podré saber de farmacia, pero de hostelería sí, todos pierden entre 100 a 200 euros diarios; pero les entiendo, les entiendo, están locos de estar en casa, tienen salud mental. Hasta que no llegue la movilidad geográfica, no hay negocio.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 61

18 de mayo de 2020

Página 1267

De hecho, nosotros hemos pedido que a ver si puede haber un paso intermedio, que es movilidad geográfica entre regiones que tengan el mismo mapa, si mañana el País Vasco o Asturias tiene el mismo mapa que nosotros, bueno, pues ya vamos cogiendo un poco de fuelle.

Con respecto a la Mesa para terrazas que me hizo usted y demás en esa Comisión, perfecto, si todo lo que se agilizar y todo lo que sea mejorar nosotros perfecto; pero repito e insisto nosotros lo que necesitamos es que tenemos problemas con varios socios, y no socios estos días atrás, hoy van a ir al ayuntamiento a hacer el trámite, no lo va a conseguir, no lo van a conseguir, ya se lo digo de antemano, esas mesas, perfecto.

Miren, nosotros con respecto a las terrazas, también hemos dicho que aquellos sitios donde hay alguna plaza de parking, hay muchos sitios, que hay dos o tres bares, y tienen tres o cuatro plazas de parking delante, se habiliten esas plazas de parking están salvando un poquito esos bares, avenidas o zonas que se puedan.

Sabemos que hay que mirar por los vecinos y hay sitios donde es imposible ampliar las terrazas, eso lo tenemos claro. Pero miren, otra propuesta que hemos hecho nosotros, que nos parece súper coherente en este año 2020, hemos pasado a Turismo una serie de parámetros para que los intente cambiar de manera excepcional este año.

Y les pongo algún ejemplo, los hoteles de cuatro estrellas en esta región están obligados a dar comidas y cenas. Bien, cómo el trabajo va a ser muy poco y escaso, muy poco y escaso en pleno verano, hemos dicho que no nos obliguen a dar comidas y cenas que se nos autorice con habitación y desayuno; porque hay empresarios que nos están trasladando que ellos serían capaces de abrirse y solamente darían habitación y desayuno, como se le obliga a comidas y cenas no van a abrir. ¿No se puede hacer una excepción?, pues no. Tiene que ir al portal de transparencia, tiene que ir a no sé dónde, yo no sé dónde tiene ir; yo como empresario, no lo entiendo, pero me imagino que tendrá que haber una fórmula, para que en un papel recoja esas seis u ocho chinchetas importantes y quitarlas. Este año y el año que viene volveremos a esas cosas, o sea, no lo entendemos.

Con respecto a la promoción, nosotros no estamos en contra de la promoción, que se entienda ¡eh!, pero el empresario pensamos así, se lo digo porque nosotros la junta directiva somos 25 personas y todos pensamos parecidos. O sea, el dinero que está en este cuenco, y si disparamos para muchos sitios, no hay para todo. Y como entendemos que no hay dinero para todo, pues no queremos que salga, o cosa no queremos entienda que la promoción se dedique a ayudas directas al negocio, al empresario ya tocará promoción en el 2021, este año lo que toca son ese dinero que está ahí ayuda directa al empresario, en su propio negocio.

Claro que estamos a favor de la de la promoción, por supuesto, y sabemos dónde, cómo y dónde hay que ir y cómo hay que hacerlo. Ya tocará un poco más adelante.

Y por mi parte, pues nada más.

Muy bien, muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias Sr. Cuevas.

Pasamos la palabra a la Sra. Cabrero.

Perfectamente.

LA SRA. CABRERO SÁIZ: ¿Ahora no?, ahora sí. Bueno, en contestación a las medidas que hemos planteado, quizá demasiado de ámbito nacional, como decía algunos diputados, y que ahora quiero poner unas de relieve que son, que son totalmente regionales y algunas locales ¿vale? unas medidas, así someramente, para durante el estado de alarma y para el posterior, cuando se levante el decreto.

El plan de resistencia de los negocios es una medida que estamos, bueno que está aquí implantada, el cheque resistencia, de SODERCAN, que es para la liquidez y que, bueno, la estamos trasladando desde ATA hay que decir a todas las partes de España, porque nos pareció buena, se valora positivamente esa medida, porque, precisamente afrontaba los gastos de liquidez y, además, sin vincularlo a ningún gasto concreto, sino con cada uno en el que quiera y el que tenga, con lo cual deja mucha libertad. Y ahora eso, unido cheque autónomos que se está elaborando y que sí que ahí hemos estado en diálogo con la Consejería de Industria e Innovación, a través de SODERCAN, porque lo que queremos es que nos liberen de la cuota.

O sea, una de nuestras demandas desde el principio de la pandemia es la cuota, a pagar sin trabajar sin ingresar causa un rechazo unánime en el colectivo. No se entienden, aunque eso es cero, cuota cero es algo que consideramos de justicia y además, bueno, pues estimamos que esto va a ser lo que hemos intervenido a la hora de facilitar trámites de que sea una cosa rápida, que no tarde, tanto como el cheque resistencia, que está dando algunos problemas de demoras y la liquidez, como siempre, siempre decimos, es por la pandemia, es ahora y entonces esperemos que el cheque autónomo

salga un poco mejorado, en el sentido de que no exija tanta documentación, que sea más claro, más rápido y que pueda afectar a cerca de 30.000 autónomos de Cantabria, y además incluidos los mutualistas, una cosa muy importante que no sabemos muy bien porqué estaban excluidos de la prestación extraordinaria nacional. No se entiende mucha diferencia a veces el hecho de estar en una mutualidad o estar en el, el régimen especial y de hecho hoy muchas mutualidades luchando por el tema.

Así con todo de Cantabria esperamos eso y esperamos más, porque, porque, bueno, hay que estudiar consensuadamente las actividades que van a verse algunas devastadas que no van a ser nunca, las mismas en muchos sectores que las tenemos que ir viendo, porque no somos adivinos, y entraremos en una nueva manera de no nueva normalidad, manera de relacionarnos y de comportarnos, que hará que algunas tengan muy complicado el reinicio y no sea algo automático, porque no, pues, como hemos dicho, nada va a ser igual.

En ese sentido, la tramitación exprés de los ERTE, la parte que toca a Cantabria de, bueno una contestación, de no atenerse a un silencio administrativo ¿no?, que tanto molesta al colectivo porque es lo que hablamos, la palabra incertidumbre, colgada de la cabeza de todos los autónomos, aunque ahora mismo ya casi están todos solicitados, pero, bueno, no está de más, que aprendamos de los errores, de las cosas pasadas.

La ayuda económica para autónomos, que no han conseguido beneficiarse de la prestación extraordinaria estatal, por lo que sea, bueno, pues sabemos que es una prestación para aquellas actividades que están suspendidas por el decreto de estado de alarma y otros autónomos que ven reducida su facturación, su actividad en un 75 por ciento. A ver, es que un 75 por ciento prácticamente es una quiebra.

Nosotros creemos que hay que ayudar a un autónomo desde un 30 o 40 por ciento, ¡eh!, porque un 65 o 60 no te da derecho a prestación y entonces, bueno, pues se trata de una ayuda para que aguanten estos meses, no sabemos cuántos. Sí que es verdad que se contempló la pandemia, la crisis, un espacio temporal menor y luego pues desgraciadamente estamos viendo que esto dura, pero, pero hay que aguantar los meses que sean y dirigir al colectivo a soportarlo. Y no vean lo que supone que un 40 por ciento de los autónomos de Cantabria estén percibiendo este subsidio, esa ayuda.

Hay que facilitar una, por ejemplo, un plan de provisión de higiénico-sanitario a negocios que mantienen la actividad. Eso se puede hacer en Cantabria, para sus vehículos, para sus locales; flexibilizar el reembolso de lo que el autónomo tiene que sufragar o pagar a otras empresas. El plan comida sobre ruedas que hemos propuesto. Bueno, ahora ya se va liberalizando vamos a otras fases y se van a hacer más cosas, pero bueno. Mercados y servicios de comidas ahí yo no me meto que Ángel sabe más ¿no? Facilitar esas ventas a distancia.

Plan de garantía de abastecimiento rural. El mundo rural está sufriendo menos, la pandemia, afortunadamente, pero hay que proveerle ¿no?, porque tienen menos establecimientos, menos negocios, y hay que intentar que no se queden sin aprovisionamientos.

Cheques Tic para la implementación del teletrabajo, en negocio, no todo el mundo puede teletrabajar; pero bueno, los autónomos muchos pueden, hay que hacerles, hay que ayudarles a la digitalización, porque es un colectivo que en gran medida necesita todavía ese empuje, su empuje, porque realmente hay que reconocer que tienen unas carencias.

Luego, una Web de asistencia a negocios frente al COVID. Nosotros hemos pedido una Web, habilitar una Web; por ejemplo, en Cantabria; hemos pedido incluso un teléfono para ayuda a autónomos, para escaparate de todas las ayudas económicas nacionales y de Cantabria.

Tenemos que decir que nuestro servicio de asesoramiento, en ATA Cantabria, está desbordado desde el 14 de marzo, mañana, tarde y noche y fines de semana, que hemos abierto el servicio a todos los autónomos que quieran llamar, asociados y no asociados, por la pandemia, que llevamos más de 70.000 asesoramientos.

O sea, el colectivo tiene un desconcierto y una maraña de normas, está angustiado, estresado en la más absoluta soledad para interpretar esta, esta maraña legislativa, para interpretar esos requisitos, trámites y gestiones en esta situación. No sé, bueno, a veces no sabemos ni en los propios asesores, porque, como hemos dicho aquí ya se sabe reinterpretar las normas por la tarde de las normas de ayer. Entonces, por favor, déjenlo más fácil. Se puede pensar mejor, más fácil, llamen a los colectivos que les dicen un poquito, por dónde seguir.

Entonces, bueno, saber que ese colapso de centralitas, yo pido ayuda para que a los autónomos en Cantabria se les atienda, por parte del Gobierno en un servicio de asesoramiento. Preguntan por la prestación, preguntan por las, hasta ahora por las actividades que estaban suspendidas, las que no, según qué CNAE, según qué IAE. Bueno, pues es que en unos en unas normas se utiliza el CNAE, en otros IAE eso es confusión.

Preguntan por los ERTE, por las clases, los procedimientos, las ayudas de Cantabria, las ayudas de SODERCAN, ICO, los bancos, que pretendían meter seguros que te obligaban a una documentación, unos intereses; bueno todo esto han

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 61

18 de mayo de 2020

Página 1269

sido consultas estrellas. Aplazamientos, moratorias, hay mucho que se puede hacer en Cantabria por facilitar la vida al colectivo, ayudando desde las instituciones.

Posteriormente al estado de alarma. Bueno, pues ayudas para mejorar la seguridad, la salud en el trabajo. Aquí sí que tengo que decir -y discúlpeme otra vez- que hay un convenio de la Mesa del autónomo, del Gobierno de Cantabria, donde sí que vamos a tratar porque ya lo hemos coordinado la salud laboral y la higiene; y los riesgos de pandemia y demás, para informar al colectivo que será posible en cuanto se firme el convenio, se levante el estado de alarma y podamos continuar trabajando a través de la Mesa del autónomo, para que todos los negocios de los autónomos se sepan qué tienen que hacer en materia de prevención de riesgos laborales, porque eso se va a quedar aquí, son riesgos inherentes al COVID, pero que luego vamos a tener que adoptar y vamos a tener que acoger, y vamos a tener que interiorizar para distancias, para protocolos, para tiempos de trabajo que decían, para zonas comunes, descansos, almuerzos, baños, protocolos de limpieza, desinfección, todo eso es importante, ayudar a un colectivo que no sabía por dónde empezar, que unos ponían mamparas otros las quitaban. Esto no puede, no puede ser porque además cuando no hay dinero y no hay liquidez, un gasto de esos, que luego encima no te valga para nada, por favor, que no estamos para eso; que no estamos para eso ni para perder el tiempo, ni para perder el dinero.

Entonces, se pueden hacer muchas cosas en Cantabria.

Luego, para los que mantengan el negocio, se les puede hacer otra ayuda de reactivación, porque la reactivación no va a ser un botón, desgraciadamente, vamos a tener que aprender y etapas y pérdidas de dinero como dice él, abrir para perder dinero.

Las licencias exprés, las declaraciones responsables, totalmente de acuerdo, un plan rescate al comercio minorista, quitando la hostelería, es el sector también más castigado, pero vamos con diferencia, un sector que necesita de mucho apoyo porque es muy débil. Una ayuda al negocio, a fomentar el negocio local y a que estén formados y que sea un comercio de calidad y que no se vean desasistidos. Los famosos convenios con las entidades bancarias, para créditos especiales, una flexibilidad, una cantidad muy pequeña hasta 15 mil euros, seis mil, con ocho mil se arregla alguno a pasar dos, tres meses, que sea fácil, que se les dé a todos. No estamos hablando de cantidades tremendas, que haya que estar valorando los riesgos, para eso está el Gobierno de Cantabria para ayudar y avalar, o poner intereses menores o lo que sea, aplazamientos, exenciones de pagos, y al que lamentablemente desaparezca, cierre. Porque no nos vamos a engañar, muchos negocios van a cerrar, algunos ya lo están haciendo, pues habrá que ayudarles también para el cese de actividad, no dejar desatendido al colectivo autónomo, como no pasa con los asalariados, del cual nos alegramos, un subsidio, una ayuda a una prestación, para cuando se les acabe el cese de actividad normal, no el extraordinario.

Y un plan reorienta para los que quieran volver a empezar. Es muy importante también darles la oportunidad de volverse a auto emplear y emplear a otros.

A nivel nacional ya hemos comentado la prestación extraordinaria y los igual que los ERTE ligada del estado de alarma, que la moratoria de las cuotas de la Seguridad Social, ustedes pueden pedir desde Cantabria arrimar el hombro a pedir al nacional, que no se limite a unos CNAE, sino que sea accesible a todos los autónomos, porque lo de pagar sin trabajar pues no se entiende.

Que no impliquen las medidas sociales de moratoria de hipotecas, de alquileres, de bonos sociales, no impliquen el cese del autónomo, no queremos que la gente deje de trabajar ni se salga del RETA, se salga del sistema, se vaya a pedir; queremos que sigan trabajando, de ahí las ayudas.

Lo del ICO ya lo hemos explicado. Hay que revisarlo, hay que hay que agilizarlo, porque si no es para ya, no sabemos muy bien para qué es un ICO que se aprueba en momentos de pandemia, pues es para después de la pandemia, nos tiene que llamar así.

Los trabajadores, que hay muchos autónomos discontinuos temporales, se me ocurren guías turísticos, feriantes, tal, que no saben qué va a pasar este verano, a esas personas hay que ayudarlas. No estaban algunos de alta del 14 de marzo, porque algunos empiezan en abril porque somos muy estacionales. Es una pena, pero es así; a estas personas hay que ayudarlas. Hay que ayudarlas porque todos los años se daban de alta de abril a octubre y porque el 14 de marzo no estén dados de alta, no se les pueden desatender. En el fondo son fijos discontinuos, sí, pero fijos; aquellos que lleven más años hay que atenderles.

Una tarifa plana para los que vuelvan después de un cese no estaría mal. Se puede colaborar a nivel regional.

El subsidio ya lo he dicho. Bueno.

Las líneas ICO, con, con el tope de interés que se ponga, como aquellos créditos del turismo del 1,5, un límite, que sea asequible para un autónomo que no tenga mucha, mucha necesidad, con un período de carencia de 12 meses.

La ley de segunda oportunidad, fundamental para, para que la gente no se vaya del sistema. La nueva Ley Concursal que se establece, que se ha que se ha publicado hace muy poco, todavía deja pendiente la trasposición de la directiva del Parlamento Europeo, sobre la exoneración de deudas y medidas de reestructuración, para los deudores de buena fe, para que las personas de buena fe insolventes sobre endeudadas puedan tener una verdadera segunda oportunidad y se les exonere..., probando la buena fe, ¡eh!, no queremos más que eso y se les pueda incluir los créditos públicos en esa exoneración, siempre que se concurren todas una serie de requisitos que Europa ya pone el listón muy alto, que son..., no se trata de colar aquí pufos, sino de gente que, sin, de buena fe, ha acabado mal.

Los grandes eventos vuelvo a repetir, feriantes, festivales, etc., el sector cultural, que no sabemos cómo va a acabar, pero seguramente que muy mal, habrá que permitir que una declaración institucional oficial para su aplazamiento, para que las tasas municipales las puedan reclamar y que se ejecuten los seguros de cancelación, que ya tenían contratados.

Y unas consultas con normativa absurda, por ejemplo, los sectores inmobiliarios no pueden funcionar. Los peritos y las reformas en el acceso a casa, eso sí yo puedo entrar en una tienda, por muy pequeña que sea, si yo entro sola, pero no me puede venir nadie a casa a arreglar. Y a esa gente de reformas que se les deja no se les incluye en la ayuda de prestación. Están excluidos, pero tampoco se les deja entrar a casa de nadie a trabajar con ninguna precaución.

No, no entendemos muy bien cómo hay gente, pues eso en el limbo. En Cantabria, 40.600 autónomos, el último día de abril, según los datos que les hemos facilitado, ese es el perfil, 64 por ciento son personas físicas, no tienen sociedad, personas físicas, empleadores o no, ¿no?, pero personas físicas.

Por sectores mayoritariamente se dedican a servicios, comercio, hostelería seguido de agricultura y construcción, y el 78 por ciento no tiene asalariados, no tiene asalariados. Perfil varón, sin pluriactividad y llevan cinco años o más en el negocio ¿vale? El 83,3 cotiza por la base mínima.

Eso es lo que tenemos en Cantabria, y es muy parejo a nivel nacional ¿vale?

Adelantarles nada más, porque esto va a salir la semana que viene, o esta, el Grupo de Economía de Salud y Gestión de Servicios Sanitarios, del Departamento de Economía de la Universidad de Cantabria, con el IDIVAL y en colaboración con ATA, va a publicar, y yo no sé si esta semana que viene no les puedo asegurar, un estudio sobre los trabajadores autónomos en la pandemia en Cantabria; que no creo que nos va a venir a todos muy bien para la hora de aplicar esas medidas que estamos demandando.

Y, entonces ya se va a establecer una horquilla de posibles previsiones, con la incertidumbre que hay de la pandemia que no sabemos muy bien por dónde va a acabar, y si vamos a ver el comportamiento de los autónomos en varios escenarios. Un escenario base, un escenario en el peor, mejor y base.

Bueno, las caídas ya les digo que en el escenario peor es de terror yo no quiero adelantar cifras, pero hay que estar preparados, porque ahora mismo, con un escenario donde no hay vacuna, no al tratamiento y no sabemos siquiera, bueno no hay inmunidad de grupo ni la inmunidad que tienen los que lo pasa, si se mantiene en estas condiciones en 12 meses, el efecto es devastador para un escenario base caerían de autónomos; en Cantabria, el 35,99 por ciento, un 5,20 en el escenario estable y un 53,75, por favor, que esto no se den, en el escenario más pesimista. Finalmente, si todo va bien, mañana tenemos un remedio, un tratamiento, pues podría incluso ascender un 24,71 con 71 por ciento del colectivo, porque estábamos en un mantenimiento un poco más o menos decente antes, antes de que llegara a esta, esta pandemia.

No adelanto más, se presentará próximamente y solamente comentarles con el profesor David Cantarero al frente, colaboración de ATA, la Universidad de Cantabria y el IDIVAL. Creo que eso puede ser de base para muchos trabajos.

Yo no sé cómo voy de tiempo, bueno, todavía me queda ¿verdad?

Bueno, el autónomo es el eslabón... -no me queda, pues nada- saber que la percepción de ellos es malísima. Ellos piensan que uno de cada tres en un barómetro que hicimos en abril puede cerrar. O sea, la confianza, es lo que dijimos, muy importante en la economía y, una vez más necesitamos acuerdos, consenso, todo remar, y nos ponemos a su disposición nuevamente con todos nuestros activos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sra. Cabrero.

Sra. Fernández.

LA SRA. FERNÁNDEZ DIEZ: Bueno, pues yo creo que las preguntas, algunas de las que me habían realizado ya están contestadas por mis compañeros y muy bien, además de una forma muy concreta y muy correcta.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 61

18 de mayo de 2020

Página 1271

Yo, la verdad es que me voy con una sensación un poco, no sé, no sé cómo explicarlo. Nosotros estamos realmente muy preocupados, muy preocupados. Hace menos de un mes la junta directiva de ACEFAN se nos ocurrió hacer una reunión, Web Meetup, que ahora están tan de moda, las reuniones vía pantalla, ¿no?, que llamamos nosotros, con todos los asociados, mandamos una convocatoria y de los 64, pues bueno, muchos, porque están trabajando de una forma que ya es inviable, son 24 horas al día, nos conectamos, alrededor de 25, 27 personas.

¿Qué conclusión sacamos?, pues la conclusión ha sido que nosotros siempre tenemos una visión optimista para avanzar, pero que ahora mismo no podemos tenerla tan optimista, porque nos falta mucha información.

Sentimos, y esto no lo digo por el Gobierno de Cantabria, pero sí que el Gobierno de Cantabria está en disposición de transmitirlo al Gobierno nacional. Sentimos que a la ciudadanía no se le está dando toda la información. Falta transparencia, señorías, es muy triste y muy lamentable que los, que la ciudadanía hay una gran parte de ella que no está siendo consciente de la gravedad del problema y que esto no se acaba dentro de 15 días, de 20, o cuando finaliza el estado de alarma, el virus sigue estando ahí, como ha habido otras enfermedades previamente, y que la única forma de atajarlo en muchos países, que están prosperando, han sido los test masivos. En España. El tema test masivo, es como una palabra prohibida.

Entonces, ¿qué hacemos las empresas? usted a preguntar a las medidas de protección. Pues gastarnos dinero, gastarnos dinero, en un momento en el que estamos facturando menos, casi que incluso en las crisis anteriores, que nos afectó a muchos de los sectores, porque nosotros tenemos sectores como la industria, la automoción, el comercio, la hostelería, la alimentación que ha sido una de las que mejor en este nuestro momento, pero luego ha ido descendiendo. Entonces estamos poniendo nuestro dinero, para nuestros equipos, para formar nuestra gente, para poder -perdón-, para proveerles de caretas, de mascarillas; que ahora nos dicen: estas son las auténticas, estas no valen. En cambio, usted mañana tiene las que había comprado de guantes; ahora no utilicen guantes, son el mayor foco de contagio. Pues lo que están exponiendo mis compañeros, si es que no sabemos hacer, no sabemos hacer, porque no tenemos la información. ¿Por qué? Porque hay una falta general por parte de quien debe tener toda la información y tiene los medios para ello, porque los impuestos que seguimos pagando todos, señorías, son mucho dinero, pues habrá que dedicar ese dinero a ponerlo en este momento en el foco principal necesario, y el foco principal necesario en este momento es atajar el COVID, para una vuelta a la normalidad.

Porque, como bien han dicho mis compañeros, si se paraliza la actividad dejará de haber ingresos y se si deja de haber ingresos, pues muchos de nosotros perdemos el trabajo y aquí no hablo solamente de los que tenemos las empresas; nos incluimos a muchos de los que estamos aquí. Es imprescindible que haya actividad para que un país salga adelante. Esto siempre ha sido así.

El estado de bienestar se genera con una economía sostenible, pagando impuestos, que es lo que queremos hacer, pero para pagar impuestos necesitamos trabajar y nos tienen que dar soluciones. Las soluciones las estamos poniendo nosotros, con nuestro buen hacer.

¿En qué se ha convertido ahora nuestro trabajo para cuando llegamos a la oficina a las ocho de la mañana? En abrir el correo electrónico y en contarnos con una retahíla de mail que llegan por la noche y ponernos a estudiar las medidas, es decir, una gran parte de nuestro trabajo y ya tenemos un esfuerzo con nuestros equipos, los que se han podido integrar lo tenemos que dedicar ahora mismo a informarnos y tenemos que ser abogados, economistas, ingenieros, entender de sanidad. Pues no, señores, para esto pagamos a nuestros asesores, que están 24, siete, que no dan abasto, porque según se nos pone una normativa para nuestros negocios para hoy, a los tres días resulta que esa normativa ya no vale. La tenemos que cambiar después de, como han dicho mis compañeros, haber gastado dinero en ella.

Entonces, lo que necesitamos es transparencia, apoyo por parte, por favor, de todos los grupos parlamentarios, unidad, que es lo que hemos pedido y pónganse de acuerdo.

Nosotros, muchas veces con nuestra propia competencia trabajamos unidos por el bien de los sectores, lo hacemos así; trabajamos con una, no sé es que es imprescindible ir de la mano todos, cuando un país queremos sacarlo adelante. Y es que España ahora mismo está en una situación muy preocupante.

Es que teníamos el mejor pasaporte, uno de los mejores pasaportes mundiales para viajar, y ahora mismo están leyendo ustedes, si leen las noticias, que no se podría en ningún sitio. Yo estoy feliz de que nos quedemos en España, gastemos en España y gastemos en Cantabria, por supuesto, todos estamos encantados; pero eso no va a hacer que la economía de España evolucione y ya no digo que crezca, sino que vuelva a donde estábamos antes.

Es muy importante que todos trabajemos unidos y de la mano.

Con respecto a la inseguridad jurídica, pues ya lo han dicho ellos, es lo que tenemos, pero es que no es nuevo, llevamos muchos años con la inseguridad jurídica, muchos y en muchos temas que no vamos a sacar ahora, porque no viene a colación, porque cada uno, dentro de su sector ha tenido una diferente.

En cuanto a la burocracia, pues sí, es que hay una burocracia, que es inviable. Y lo que hemos estado comentando, hay muchos funcionarios que por sus puestos dan una tecla por nuestro CIF y tienen absolutamente toda la información de nuestra empresa. Y con esa información se puede trabajar para que cuando nosotros necesitamos hacer un trámite para poner en marcha un negocio nuevo o simplemente avanzar en una parte de nuestro negocio, decir vamos a invertir en este en esta, en esta sección de la empresa vamos a invertir ahora mismo con quinientos mil, seiscientos mil, trescientos mil euros, lo que haga falta, y empresas, que son cinco millones, porque somos grandes.

Señorías, por favor, cuántos trámites hay que hacer para conseguir poner en marcha esa parte de nuestro negocio, que es lo que va a hacer es generar empleo y riqueza. Además de acoplar esa maquinaria vamos a pagar un IVA, que va directamente a las arcas del Estado y que va a suponer que todos estemos mejor.

Es que queremos una economía de bienestar, tenemos un país maravilloso y yo siento que en estos momentos lo estamos echando a perder y es culpa de la mayoría.

Y luego sí que digo, en cuanto a la salud, a mí me preocupa mucho cuando salgo por la calle hay mucha gente que no es consciente, que está incumpliendo las normas. Sabemos que hay muchas infracciones, pero las infracciones pueden ser de mucho, de mucho tipo, yo voy andando por la calle, la gente va sin mascarillas, la gente va corriendo, y aunque se corte una carretera para que pueda correr por el medio van por las aceras molestando a las personas, que van tranquilamente paseando.

La gente sale cuando le da la gana, aun en el estado de la fase anterior, hay mucha gente que no respeta y no es consciente, y eso es un problema para todos. Yo quiero que sepan que los que hemos tenido gente enferma, realmente estamos preocupados porque esto sigue estando en la calle y lo tenemos que atajar entre todos.

Las empresas familiares pedimos que, por favor se haga test, pero no que lo hagan las empresas, que muchas han pagado de su bolsillo, pero entonces no vale; si yo ahora, por ejemplo, me hago test y estoy sana y mañana vengo aquí con un grupo de amigos a una terraza, resulta que alguien me contagia, porque no guardamos las medidas de seguridad, no hablo de las terrazas que puede hacerse muchas cosas bien, y estoy convencida de ello; en cualquier sitio, me da igual.

Los test masivos son los que están haciendo salir a muchos países adelante y está comprobado. Eso está ahí; es un dato real, no me lo estoy inventando y ustedes son los que tienen que hacer algo. Nosotros podemos transmitirles nuestras sensaciones, nuestras preocupaciones, pero son ustedes los que tienen que trabajar en ellas y trabajar a toda velocidad, como ha dicho Ana, no se trata de dar un botón al día siguiente de que para el estado de alarma y todo va a volver a funcionar como antes. No. Desgraciadamente vamos a estar mucho peor.

Nosotros hacemos encuestas a los asociados y es muy triste ver cómo van a peor las encuestas, cómo la gente ve que va a tener auténticos problemas para mantener sus empresas y sus plantillas. Y les, como les he dicho antes, las empresas familiares está ahí el dato es histórico, somos las últimas, las últimas, no somos como las grandes multinacionales, somos las que intentamos por todos los medios mantener a nuestros equipos, porque buscamos gente fiel, gente trabajadora, gente que esté cómoda en su puesto de trabajo; no siempre se consigue, pero para eso tenemos la polivalencia, cuando una persona no está a gusto en su puesto de trabajo le buscamos otro, si es posible dentro de la empresa para que esté pues vaya feliz a trabajar.

Nosotros queremos personas felices dentro de las empresas, y ustedes son los que tienen que tomar esa parte de las medidas, el proporcionarnos un estado de bienestar. Nosotros haremos todo lo que se nos mande, pero es que ahora mismo vivimos de la autogestión y de las normativas que cada día leemos en el BOE y que muchas veces no sabemos qué hacer.

Invertir como tú has dicho mamparas, pues las tenemos ya todas puestas, que dentro de cuatro días y ya no vale para nada y las tenemos que tirar a la basura y vale muchísimo dinero. En guantes, en mascarillas, las de alimentación, por supuesto trabaja con otro tipo de equipos que ahora ya no son como los de antes, los pobres muchos, en muchos casos parecen astronautas, pero que cuestan muchísimo dinero y los tienen que pagar ellos de su bolsillo, pues con la financiación que se ha pedido en parte para ello, para prever lo que pueda pasar en septiembre, octubre, noviembre, diciembre, enero, en qué situación nos vamos a votar nuestras empresas si nuestros clientes no pueden venir a comprar y no pueden pagar; porque lo que tenemos que hacer es ayudarles también para que sean sostenibles.

En muchas de nuestras empresas, tenemos clientes autónomos y estamos viendo cómo están sufriendo. Y, por supuesto, tenemos que ir todos de la mano para que esto no se desmorone.

Entonces, yo les pediría, por favor, agilidad, es imprescindible la agilidad en la tramitación en todos, en todos los ámbitos, o sea que eso es lo que yo le pido que le demanden al Gobierno regional, se lo estoy diciendo aquí al Gobierno nacional, que, por favor, no deje caer a un país que tenemos como España, que, bueno, sabemos todos que el plan turismo es uno de los números uno del mundo, y en plan, en el Plan general de, de, no sé los españoles viajamos por el mundo y

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 61

18 de mayo de 2020

Página 1273

donde se nos conoce, saben que somos buena gente, que somos gente hospitalaria y que somos gente que invierte en sus proyectos con seriedad.

Se nos tenga en cuenta, simplemente porque estamos viendo que este, esta no sé todo lo que estamos transmitiendo hoy aquí, nuestra preocupación mayor es que quede en saco roto, ¿no? Creo que podéis estar de acuerdo conmigo, espero que no caiga en saco roto, pero lamentablemente muchas veces el alargamiento de los procesos es un problema.

En las empresas no nos podemos permitir ese lujo. En las empresas tenemos que tomar las decisiones ya, muchas veces por parte de la Administración se nos piden las soluciones ya, y acatamos, sudando y pasándolo muy mal; pero acatamos.

Entonces, creo que tenemos el mismo derecho a exigir lo contrario, porque con nuestros impuestos mantenemos el sistema, todos los trabajadores también tenemos derecho a exigir.

Yo les doy las gracias por escucharnos. Ha sido la verdad, que para mí una experiencia el poder estar aquí en nombre de todas las empresas familiares. Pero sí que les digo que están muy preocupadas, y que todas están luchando como jabatas, para salir adelante y mantener el empleo, las que pueden estar abiertas ¡eh!, que las hay, que aún no pueden estar trabajando, es muy lamentable, pero es la realidad.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sra. Fernández.

Turno de réplica de los portavoces de los grupos parlamentarios. Por el Grupo Mixto, el Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Entiendo que se vaya preocupada. No lo ha querido decir con esa palabra, pero es evidente que se van preocupados porque tienen la sensación de que no les entendemos cuando hablan.

Se van con la sensación de que venían como yo esperaba dar un baño de realidad al Parlamento y se van con la sensación de que el Parlamento lo que necesita es una inmersión en realidad, porque no entendemos de lo que, de lo que están hablando.

Ustedes vienen a explicar que los créditos ICO no están funcionando y no llegan a los autónomos, y desde el Partido Socialista se les dice que hay 47 mil millones de euros en el mercado, cuando la realidad es que, a las pymes, en teoría solo van 30.000 la realidad es que no está llegando.

Ustedes vienen a explicar que uno de los grandes problemas que tienen es de incertidumbre, y lo que se entiende desde, desde el partido del Gobierno es que la incertidumbre general y que ahora no se pueden tomar decisiones. No, lo que ustedes están planteando es que necesitan un marco jurídico estable y necesitan medidas estables.

Que la incertidumbre para ustedes no es la evolución del mercado, que ese es su negocio; la incertidumbre para ustedes es la arbitrariedad caprichosa del Gobierno, que un día dice una cosa y otro día dice la contraria, y les obliga a ustedes a hacer inversiones y desinversiones continuamente y no les impide y no les permite planificar.

Pero, claro, si cuando lo explican no se les entiende, es muy complicado que esto, que esto llegue a algo.

El problema esencial al que nos enfrentamos es cómo salimos de esta esta crisis. La crisis ya ha llegado, llevamos dos meses, tendría que haber habido algún plan de choque, tendría que haber habido alguna alguna actividad que hubiera impedido que entrásemos en esta depresión, en la que ya hemos entrado y no ha existido. El dinero todavía no ha llegado, los, los autónomos todavía no han cobrado, y entonces lo que decimos es vale, ¿cómo vamos a salir a partir de ahora? ¿Nos va a ayudar al Gobierno a salir? Mi sensación, que vengo aquí casi todos los días, que es la sociedad civil la que va a sacar a Cantabria de la crisis. No esperen que el Gobierno haga nada que sea especialmente significativo para sacar sus empresas. En el mejor de los casos vamos a evitar que lo dificulte.

Los planes que se están presentando no valen para nada. El plan del ICAF, que habla de 110 millones, en realidad es un plan de dos millones de euros o va a suponer un gasto por parte del Gobierno de dos millones de euros, en el que se va a avalar un 10 por ciento de los préstamos ICO. Y de los préstamos que se avalan, solo se avalan al cinco por ciento de los préstamos. No va a valer para nada. Es un plan pensado para que el Gobierno quede bien y se acabó. SOGARCA es absolutamente lo mismo.

Se está planteando que esos 110 millones de ICO, que se convierten en diez millones, en dos millones de euros en avales, van a ser medio millón de euros en avales por parte de SOGARCA, en teoría, para 20 millones; pero también no sabemos cómo va a funcionar SOGARCA para hacerlo. Con lo cual cuando ese dinero llegue las empresas ya no lo van a

necesitar, porque o aún se han extinguido en el proceso o ya he encontrado una forma en el sector privado para salir, para salir del, para salir del problema.

Nunca, en ningún caso la, el Gobierno y menos el Gobierno de Cantabria va a ser la solución a los problemas. Sí que tiene un papel esencial en el turismo, y lo hemos planteado desde el primer momento y hemos planteado presentado un plan.

Sí que Cantabria y el Gobierno de Cantabria tiene un desafío enorme para crear seguridad en los turistas, que puedan acudir este verano y para facilitar normas que permitan abrir los negocios ya.

El ministro italiano lo decía este fin de semana con un mensaje clarísimo: Hay que asumir riesgos. Abrimos, -decía- abrimos Italia asumiendo un riesgo, pero la alternativa a no asumir ese riesgo es muchísimo peor.

Desde el Gobierno y desde el Gobierno de Cantabria no se va a asumir ningún riesgo. Vamos a esperar sentados a que ustedes solucionen el problema y cuando lo solucionen diremos que éramos parte de la solución. Se acabó.

Si esta mañana de hoy, lunes, los problemas de las terrazas, de las cafeterías del Ayuntamiento de Santander no están solucionados y no se han solucionado, no va a ser porque la ley lo impida, que estoy seguro que hay una ley que lo dificulta, va a ser por falta de liderazgo político.

Si Cantabria no está haciendo nada para salir de la crisis, más que lo que ellos mismos reconocen que son parches, pequeños avisos, tal, es por falta de liderazgo político y no lo hay. No busquen donde no lo hay porque no lo van a encontrar. Las soluciones las fijan ustedes.

La morosidad, el Gobierno de Cantabria se ha comprometido y la consejera se ha comprometido en que no solo la morosidad es inferior a 30 días, sino que ese plazo es la media de todas las morosidades, que cercana a los 30 días van a estar las grandes empresas y que los autónomos cobran al día.

Si no es así díganoslo, porque, aunque no podamos evitar que lo hagan, por lo menos podremos exigirles que cumplan lo que en el Parlamento dicen, dicen que van a hacer y podemos obligarles a que efectivamente, a que efectivamente paguen al día.

La Consejería de Sanidad tiene un papel importantísimo y es verdad, porque dentro de esa seguridad que tenemos que generar, tenemos que tener la sensación de que estamos sanos.

En España no se hacen test masivos debe ser muy caro, Cantabria va a hacer 800 PCR al día máximo, que es lo que da de sí el IDIVAL y Valdecilla. Le hemos planteado la Consejería de Gobierno de Cantabria, de Sanidad que utilice el sector privado para duplicarlo, pasar a los dos mil, dos mil y pico. No es necesario, no hace falta, el sector privado no es, no está invitado a participar en la solución del problema a día de hoy.

Con eso es imposible hacer test masivos, con lo cual no se van a hacer. Pero nos preocupa muchísimo como Gobierno que la que la iniciativa privada llegue y los haga por su cuenta, así que si alguna empresa se plantea hacer test se lo vamos a confiscar, si tiene test una empresa para poner en marcha se lo vamos a quitar, para que no pueda hacerlo porque dejaría en evidencia a un Gobierno que es incapaz de hacerlos.

Pero, efectivamente, la solución ante del Servicio Cántabro de Salud pasa por proyectar la imagen de Cantabria segura, que es una imagen que tiene que basarse en la idea de que somos pioneros haciendo test; que si tenemos un hospital tan extraordinario como Valdecilla tenemos que utilizarle; si tenemos un Servicio Cántabro que gastan mucho más por paciente, que el resto de las comunidades, tenemos que utilizarlo y tenemos que hacer test masivos a toda la población.

Y cuando nos lleguen los turistas tenemos que decirles: todos los mis empleados tienen test y todos no han tenido ningún problema. Si usted me garantiza que es igual, no va a haber dificultades, porque todo esto es sano.

Y cuando nos sentemos en una terraza todos tenemos que saber que nos hemos hecho antes y que estábamos bien, con lo que, salvo desde el test para acá todos estábamos sanos y que no hay posibilidad de contagio.

Sin esa planificación que tiene que hacer el Servicio Cántabro de Salud, que es lo único que, como mínimo, le tendríamos que pedir al Gobierno de Cantabria, estaríamos regulados, no lo vamos a hacer.

A día de hoy, y salvo que se les caiga la cara de, vergüenza, después de escuchar les a ustedes y pongan en marcha políticas nuevas, no se va a hacer.

No hay previsto nada más que buenas palabras y proyectos y estudios, muy simpáticos que van a decir más o menos que el Gobierno hace lo que puede y que está en la media nacional. Nos importa, nos importa muy poco la media nacional.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 61

18 de mayo de 2020

Página 1275

Se trata de que este verano, en julio y agosto, que nos jugamos el 20 por ciento de la riqueza del año, a través de turismo funcionemos. Y sin una política distinta de la que estamos llevando no vamos a funcionar en absoluto.

Quiero aprovechar para hacer una llamada a ustedes como sociedad civil. No esperen soluciones desde el Gobierno, no las van a tener: busquen las soluciones en sus empresas, busquen las asociaciones, busquen las soluciones en el asociacionismo de las empresas y de la sociedad civil. Si salimos de esta crisis va a ser por la sociedad cántabra, no por sus políticos.

EL SR. HERNANDO GARCÍA (en funciones de presidente): Muchas gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. MARANÓN GARCÍA: Gracias, presidente.

Agradecer mucho sus explicaciones. Y, en primer lugar, quería decirles que, aunque les cueste creerlo, por el portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra, en esta cámara nos planteamos desde un primer momento trabajar de forma unida y a través de esta Comisión, escuchar a todos vosotros, a todos ustedes, -perdón- para presentar propuestas e intentar mejorar en la medida de nuestras posibilidades, la situación actual.

Como han podido ver, hay quienes optamos por esa vía y quienes se quedan solo en la crítica y en decir que todo va a ir fatal, sin hacer absolutamente nada para evitarlo.

De su intervención sí que me quedo con esa foto general que han hecho del panorama tan tremendo que tenemos y que puede ir a peor, y ese esquema donde los principales problemas que han identificado son la problemática de los ERTE, la seguridad jurídica o la incertidumbre, el problema de agilizar los trámites y la liquidez.

Y, por el formato que tenemos en esta Comisión, me surgen muchas preguntas de las propuestas que han lanzado, sobre todo desde, desde ATA, pero no puedo hacerlas porque no me permite el formato, así que quizás más, más adelante nos pongamos en contacto con, con ustedes para, para plantear dudas que tenemos algunas de las propuestas que nos parecen muy interesantes, pero que nos gustaría que nos las concretasen un poco más.

Y, por mi parte nada más terminar, diciéndoles que tomamos nota de todas sus propuestas y que ahora, en la fase posterior que tiene esta Comisión, que es la de presentar propuestas de resolución, daremos cuenta de ello y quiero creer y creo que va a ser así, que la mayoría de estos grupos vamos a trabajar por sacar adelante, en la medida de nuestras posibilidades, todas las medidas que puedan ser beneficiosas para nuestra sociedad.

Gracias.

EL SR. HERNANDO GARCÍA (en funciones de presidente): Muchas gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. ALGORRI MIER: Miren, yo venía convencida de que esta comisión no deberíamos afrontarla como una guerra de trincheras; estrategia que desgraciadamente están adoptando algunas formaciones políticas y desgraciadamente en eso estamos. Creo que ningún español, todas estas alturas, el objetivo de una parte de la oposición política en España ha sido el de derribar al Gobierno.

Para tener una idea de la dimensión de la crisis, la Dirección General de Trabajo en 2013, uno de los más inici..., significativos de la última crisis en cuanto a la destrucción de empleo, registró 900 expedientes de regulación de empleo a lo largo de todo el año.

En este año 2020, en un período de mes y medio se han registrado en torno a 7.000 expedientes. Más de la mitad de los autónomos, el 59 por ciento, se encuentran ya activos, después de dos meses parados por la crisis del coronavirus.

Un porcentaje que en Cantabria se eleva al 60 por ciento, según los datos facilitados por la Asociación de Trabajadores Autónomos.

Pero yo quiero dejar aquí un mensaje de esperanza a los miles de autónomos y pequeños empresarios que se enfrentan a una dura crisis; desde el Gobierno y este Grupo Socialista escuchamos sus preocupaciones e intentaremos atenderlas, dentro de nuestras posibilidades.

Reitero en nombre del Grupo Socialista mi agradecimiento a los comparecientes.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES

Página 1276

18 de mayo de 2020

Serie B - Núm. 61

EL SR. HERNANDO GARCÍA (en funciones de presidente): Muchas gracias, señora diputada.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí, muchas gracias, señor presidente.

Antes de entrar en lo que verdaderamente importa, no puedo dejar de responder a la portavoz socialista cuando dice que algunos diputados o partidos han convertido esto en una guerra de trincheras.

Ha dedicado usted toda su intervención primera a decir lo bien que lo está haciendo el Gobierno de Pedro Sánchez y Pablo Iglesias. Usted, toda entera, han dado dinero, al ICO, no sé qué, va a haber medidas, escudo social. Usted, usted ha dedicado toda su intervención a aplaudir la gestión del Gobierno de Pedro Sánchez y Pablo Iglesias.

Pues mire, perdone que le diga, nosotros venimos aquí con el ánimo de colaborar y hacer propuestas, y a ellos me voy a referir ahora, pero no me puedo tragar que el Gobierno de Pedro Sánchez y Pablo Iglesias lo está haciendo bien; porque nadie en España cree que lo está haciendo bien, salvo usted, salvo usted.

No oyes a nadie en la calle, es decir, que lo esté haciendo bien. ¿Por qué? Por qué no lo está haciendo bien, y ahí están los resultados. El país del mundo con mayor número de fallecidos por habitante, el país del mundo con mayor número de contagios por habitantes, el país del mundo o de Europa, al menos, que ha sufrido un confinamiento más duro y las consecuencias económicas más duras que en ningún otro país, y las consecuencias para el régimen de derechos y libertades en este país, también tienen muy mala pinta.

Luego no me venga a vender motos porque, desde luego la gestión que ha hecho, desde el primer día, el Gobierno de Pedro Sánchez y Pablo Iglesias es deplorable, deplorable desde no saberlo ver reaccionar tarde, no preparar a este país, gestionar la crisis peor que nadie. Ahí están las cifras de fallecidos y ahora la situación económica que tenemos, que es lo que nos han venido a contar, que es para echarse a temblar.

Luego no pretenda usted encima que aplaudamos y que le felicitemos a usted y a su Gobierno, porque por ahí no vamos a pasar.

Vamos a los temas concretos que han planteado. Miren rápidamente y, además, como no nos podemos ya volver a contestar, bueno, pero yo espero que esto no sea ni la primera vez que vengan aquí y, por supuesto, la primera vez que hablemos sino al revés, todo lo contrario.

Voy por orden hostelería, en ese en esta fase nueva, hoy no sé si lo saben es hemos celebrado, yo creo que, como 25 comparecencias de cargos públicos, de miembros del Gobierno y también de representantes de la sociedad civil, como 25, las tuyas de hoy son las últimas. Entonces, ahora esta Comisión entra en una fase nueva, que es la de, vamos a presentar los grupos propuestas de resolución, para que vean el ánimo que hay de acuerdo, de acuerdo y de llegar a acuerdos, es que nos damos, una cosa que no se ha hecho nunca, una vez registradas las propuestas de resolución, antes de pasar a su debate, nos vamos a dar unos días, se han habilitado unos días para tratar de buscar acuerdos en nuestras propuestas, con el fin de poder fijar posturas comunes.

Bien, entonces pasamos ahora a partir ya de dentro de diez minutos, a la fase de las propuestas de resolución.

Entonces, nosotros vamos a presentar muchas, todas las que podamos y muchas de las que ustedes nos han planteado aquí hoy. Por ejemplo, vamos a presentar una propuesta para tratar de crear una mesa, proponiendo a la Consejería de Turismo crear una mesa no solo para las terrazas sino para tratar de alcanzar acuerdos con la Federación de Municipios de Cantabria y con el sector de hostelería, con el fin de promover medidas para revitalizar la actividad en el sector, que creo que es al final, como todos ustedes han dicho nadie pretende vivir de un subsidio porque un subsidio no se vive, se malvive, la gente no quiere subsidio, la gente quiere poder trabajar y poder levantar la cabeza y poder salir a flote, y entonces en eso vamos a estar. Vamos a hacer esa propuesta.

En cuanto, Sr. Cuevas, en cuanto a la promoción, es que este es un tema, yo quizá no me he explicado bien en la primera intervención no lo hemos planteado nosotros, figuran en el plan de medidas del plan de choque del Gobierno, 800.000 euros para una campaña de promoción.

Yo no sé si ese dinero podría ser más útil, más interesante, más efectivo en otro ámbito de la hostelería o no, no lo sé, pero ahí viene; entonces ahí es cuando nosotros hemos dicho, bueno, pues si se va a hacer una campaña de promoción, como bien ha dicho usted, pensemos muy bien cómo gastamos ese dinero para sacarle la mayor rentabilidad posible, no hagamos el tonto con campañas, sin ton ni son, sino que lo centramos muy bien. Y yo creo que ahí ustedes tienen que participar más que el Parlamento, porque nosotros podemos dar alguna idea, pero no somos profesionales de este sector, somos de otros sectores.

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 61

18 de mayo de 2020

Página 1277

Entonces ustedes tienen que participar en eso, porque es muy importante que ese dinero que se vaya a gastar, se gaste lo mejor posible. En la publicidad el dinero se puede perder o se puede rentabilizar mucho. Hagámoslo bien, y ahí es donde nosotros hablábamos de crear, digamos que un, una media luna, un círculo en torno a Cantabria, donde pueda, donde pueda funcionar.

Y hay otras cosas, perdóneme que no se lo he comentado en mi primera intervención, pero no tuve tiempo, el tema de la gratuidad de CANTUR. Nosotros esto lo vemos con alguna cautela. Sí somos partidarios de que, con el fin de incentivar el gasto del cliente en la hostelería local, se habiliten unos bonos, por los cuales se hagan en CANTUR descuentos equivalentes a lo que un turista este verano haya gastado en la hostelería de Cantabria; pero no la gratuidad por la gratuidad, porque creemos que eso no les aportan nada a ustedes.

Es decir, si vienen unos turistas o unos unas personas de Valladolid o de Oviedo, a pasar un fin de semana aquí gasten, quedan en un hotel como en un restaurante tal de gastar un dinero, esa gente sí nos parece bien que se habilite la entrada gratuita en CANTUR, pero no gratis por gratis, porque creemos que no aporta nada, es un..., puedo, podemos estar equivocados, pero es nuestra opinión.

Sí nos parece más interesante el tema de ampliación de horarios. Es decir, cuando el problema que tenemos enfrente es de aforo, de aforo, de que en donde antes entraban "x" personas, ahora entran la tercera parte, a lo mejor el esfuerzo que tiene que hacer CANTUR es ampliar horarios, y que una cueva no cierran a las cuatro de la tarde, que pueda estar abierta hasta las nueve de la noche. O el teleférico, o Cabárceno, si es compatible con el descanso de los animales.

Es decir, que se estudie la idea de ampliar horarios, pues para obtener más tiempo a los turistas, para que los turistas que vengan puedan, puedan hacer más uso de esto.

Voy muy rápido porque me pasó el tiempo.

Ha expuesto muchos temas la representante de los autónomos yo he tomado notas. Plan de reorientación del comercio de rescate del comercio minorista; me parece determinante. El tema de adaptación a las nuevas tecnologías, venta online y tal, igual es el momento de hacer un esfuerzo para ayudar a la gente a dar ese paso.

Yo creo que en la crisis de 2008 a 2013, la empresa española hizo un esfuerzo importante por la internacionalización. Se dio un salto muy grande, fue de las cosas que se hicieron a última hora en los años 12 y 13 se captó muchos meses mercado exterior, se exportó; es decir, se hizo el acuerdo. Pues bueno, es una de las cosas que han quedado, vamos a ver si ahora nos queda la adaptación a las nuevas tecnologías.

Ha hablado también del plan Reorienta, para las... -es que ya no veo muy bien. para quien quiere volver a abrir empresas. Quiero decir que hemos tomado nota de todo lo que, aunque no me vaya a referirme a todo, porque no me da tiempo, sí que le digo que hemos tomado nota de todo esto.

Pero, bueno, yo al final la lectura que saco de todo es una frase que ha dicho usted, Sr. Cabrero, que es que los gobiernos antes de tomar medidas, llamen a los colectivos, lo ha dicho literalmente; es que es determinante. Llamen a los colectivos y nos evitaríamos meteduras de pata decretos ley, reales decretos que hoy a las 11 de la noche, tienen una redacción, y mañana a las nueve de la noche hay que cambiarlo. Con el daño que se ocasiona, con la incertidumbre, con la sensación de desbarajuste que hay en toda la sociedad, que lo vemos todos, salvo la portavoz del PSOE.

Y señora, por concluir, Sra. Fernández, empresa familiar, yo también estoy muy de acuerdo en algunas frases que le he anotado; a los ciudadanos no se les está dando toda la información, falta transparencia, y es verdad, porque no se nos trata como adultos, se nos trata como a niños. Falta transparencia en asuntos tan básicos como, por ejemplo, que todavía a día de hoy este país no sepa quiénes componen ese Comité de supuestos expertos, que está dirigiendo nuestras vidas, que están tomando las decisiones que está tomando sobre nuestras vidas y que no sepamos quiénes son.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Debe acabar.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Efectivamente, termino ahora mismo, falta transparencia, falta de transparencia.

Y tenemos que saber mucho más de lo que está pasando. Y los gobiernos tienen que escuchar mucho más a la sociedad civil y de esa manera haremos más fácil o menos difíciles de lo que está siendo la situación, haremos menos difícil.

Término ya, agradeciéndoles su presencia aquí y diciéndoles que, efectivamente, estamos decididos a ir todos de la mano, todos juntos, todos de la mano; pero también tenemos que saber, sería importante saber esa unidad, para qué sirve, para qué es adónde nos lleva.

Es decir, cuando uno embarca en un barco que al menos el patrón del barco le diga a dónde se dirige.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Regionalista, el Sr. Ortiz.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, lo primero que quiero hacer es agradecer a los comparecientes su asistencia hoy aquí, sus aportaciones, por si acaso, después en el fragor de las conversaciones o comentarios se me olvida; luego bienvenidos, un placer, un honor, tenerles aquí y esperamos tenerlos aquí en otras ocasiones y si ustedes les parece bien y estas aportaciones yo creo que siempre son buenas a la cámara; que no somos Gobierno, que somos Parlamento, porque yo creo que incluso a los señores diputados de vez en cuando está bien recordarles que somos el Parlamento que instaremos al Gobierno, que de alguna manera, algunos de los grupos que estamos aquí apoyamos al Gobierno, pero que también somos críticos y hacemos nuestras propias peticiones.

Y, de hecho, ya he manifestado en mi primera intervención. Compartimos todas las críticas y todas las aportaciones que nos ha hecho aquí, porque son muy lógicas y porque las están viviendo. Me consta que no son inventadas, no son ficticias y de una manera u otra lo están viviendo en sus propias carnes todos los días. Pero esto no es excusa tampoco para toda la demagogia que a veces, no quiero consumir mucho tiempo en esto, pero, perdóneme qué mal ejemplo estamos dando a los invitados hoy intentando pelearnos o tirándonos los trastos a la cabeza entre nosotros, cuando realmente hoy tenemos que hablar de autónomos, de hostelería y de empresa familiar, que no estamos aquí ahora debatiendo sobre si el Gobierno de la nación lo está haciendo mal o bien o si conocemos los nueve ya peor de cada uno de los expertos. Pues casi eso es tan solo un segundo plano, casi esos expertos sanitarios les pongo un segundo plano, porque son las medidas que debe de implementar el Gobierno de Cantabria o el Gobierno de Cantabria, pedir al Gobierno estatal para apoyar nuestro tejido empresarial. Y eso es lo que nos toca hoy aquí, lo otro, sobra, hombre; lo otro, sobra de verdad.

No comparto el discurso, desde el Grupo Regionalista no compartimos el discurso catastrofista que expresa el compañero diputado de VOX, no, en absoluto, pues según sus palabras no sé qué estamos haciendo aquí. Pues entonces usted se desautoriza a sí mismo. Anda que eso es coherencia. Yo procuro estar, yo si en un sitio sé que no voy a aportar nada y encima me parece que voy a estar solo me voy, de verdad; pero bueno.

Mire, me gustaría, porque vamos a dejarlo negativo, es que no quiero dar un discurso de negatividad porque es justamente lo contrario, lo que tenemos que transmitir desde aquí, esperanza, unión, pues claro que no se acierta en una situación de estas, no va a acertar nadie; pero me da igual a ninguno de los Gobiernos autónomos, de un color o de otro, de coalición o en mayoría están acertando en el 100 por cien de sus previsiones. Pues claro, si incluso los técnicos sanitarios, si cogemos declaraciones de hace un mes de hace dos meses de hace 15 días, nos dicen hoy una cosa y mañana la matizan, pero entiendo que nunca hay mala fe, sino que es a la vista de cómo se va desarrollando la crisis sanitaria, lo que se va conociendo, las medidas que se implementan y sus consecuencias, lo que da lugar a irse adaptando. Y la palabra adaptación seguro que ustedes la tienen perfectamente en su vocabulario.

Porque aquí no es el animal más fuerte el que sobrevive, sino el que mejor se adapta a los cambios y el ecosistema empresarial, económico y social, está cambiando y va a cambiar y nos tendremos que adaptar a él y estamos sufriendo ese proceso de adaptación.

Pero trabajemos en positivo, hombre, con altura de miras, con unidad. Si ustedes son los que nos viene a pedir unidad y les damos a veces, bueno, pues ese ejemplo que yo creo que no es el mejor, ¿verdad?

Digo que compartimos las críticas, ¡eh!, Sr. Fernández. Evidentemente, ¿cómo no vamos a pedir seguridad jurídica para las empresas?, que cada uno sepa lo que tiene que hacer y que no nos tengamos que leer 70 veces unas determinadas disposiciones y consultar a un asesor y a otro asesor, y no llegamos casi a veces a una conse..., a un criterio unánime; agilidad por supuesto, eficacia, acertar a la primera. Eso le interesa a todo el mundo, pero tenemos que aprender a convivir con el COVID.

Esto yo creo que es algo que nos lo tenemos que interiorizar y alguno de los asuntos que se han propuesto aquí desde ATA, pues totalmente lógico, que se les dé vía libre a esos 3.000 autónomos, es importantísimo, eso es vital, son 3.000 autónomos. Ninguna empresa en Cantabria tiene un tercio lo que tiene, son 3.000 autónomos, serían tres megaempresas; bueno por no decirlo que además vienen disgregadas y afectan a 3.000 familias.

Esos servicios que se tienen que poder empezar a prestar, dentro de las viviendas individuales habitadas, para hacer reformas, eso mueve la comercialización del producto, eso mueve el país. Tres mil autónomos más trabajando en Cantabria, en una región de 500, veintitantos mil quinientos habitantes. Eso es vital y yo creo que eso debería de implementarse, siempre salvaguardando las medidas de prevención sanitaria ¡por supuesto!

DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 61

18 de mayo de 2020

Página 1279

¿No será más seguro eso, que ir a pasear 3.000 personas por el paseo Pereda a la vez? Yo creo que sí, con mascarilla, sin mascarilla, con guantes, sin guantes. Bueno, pues, que hablen los que realmente saben, zapatero a tus zapatos.

Nosotros aquí hemos escuchado atentísimamente a la directora general de Salud Pública, a la conse..., a los consejeros de Sanidad, a la directora del Servicio Cántabro de Salud, cuando hablan de Sanidad chapó y usted viene aquí a hablar de economía de empresa, lo que ustedes digan pues amén, de verdad amén; entonces, mezclar, zapatero a tus zapatos.

Yo tendré que confiar en que las medidas que se están adoptando, desde los servicios sanitarios son las adecuadas. Porque test, se ha dicho aquí hasta la extenuación, test a toda la población, no, porque ahora no valen para nada. Oye, yo lo dice la directora general de Salud Pública, me lo creo.

Los test solos por sí solos, no valen por sí solos, no valen. Tienen que ir acompañados de estudios epidemiológicos y otros estudios técnicos. Porque el que hoy de negativo mañana puede dar positivo, es que no te vale de nada. Es una fotografía que no te vale prácticamente nada tiene que extrapolarse a otros estudios más amplios. Hombre, todos los necesarios. Nosotros lo hemos dicho, desde el Grupo Regionalista, todos los test necesarios. Evidentemente, si un sanitario pide, si un médico pide evaluar, hacer un test inmediato, alguien que está dudoso que esté contaminado por el COVID, hágase ya. Todo lo necesario en los servicios esenciales, pero siempre que primen los criterios sanitarios.

Lo mismo que cuando hablan los empresarios, vamos a ningún médico, le voy a Le voy a hablar de empresa familiar, de hostelería y tal, podrá dar ideas como usuario o podrá establecer protocolos o dar criterios a la hora de salvaguardar la salud de trabajadores y de clientes, pero fuera de ahí, los que saben de hacer caja y de cómo tienen que movilizar los clientes son ustedes. Si hay que hacer promoción o no, pues vaya a quedar claro que habrá que hacer promoción. Si el Sr. Cuevas lo está diciendo, hasta que no abramos las fronteras y haya movilidad entre comunidades autónomas esto no va a ser rentable, y cuando se abran las fronteras aquí se va con, vamos a ver, aquí compite todo el mundo contra todo el mundo, y uno que esté en Bilbao tendrá que pensar si va a Cantabria, si va a Asturias y va a Galicia y si va a Andalucía. Hombre, no estaría de más que le sigamos invitando a venir a Cantabria, porque además seguramente que sea uno de los que repite, porque lo bueno es que se va a vender mejor lo conocido que lo desconocido, y cuando viene a Cantabria estoy seguro de que saben lo que se van a encontrar: gastronomía, paisaje, servicio, hoteles, seguridad, seguridad hasta sanitaria, hasta sanitaria, porque sabe que en Cantabria el sistema sanitario, aun con sus tensiones, está funcionando bien y a satisfacción.

Tenemos que vender Cantabria y venderlo con orgullo y saber qué es una misión conjunta de todos y cada uno de nosotros, cada uno donde esté, unos dirigiendo empresas, otros en el Parlamento, otros en el Gobierno, otros en la oposición, pero las críticas, por supuesto, constructivas. Pero lancemos un mensaje de esperanza, porque la gente necesita mensajes de esperanza.

Además, yo estoy convencido de que, en cuanto avancemos en la solución de la crisis sanitaria, en cuanto vayamos adaptándolo a las nuevas formas de movernos y de relacionarnos, el país va a empezar a coger movimiento.

Evidentemente, que muchas de las cosas que han expresado ustedes aquí como la financiación es vital, porque o llega ahora o después ya es tarde. Perdóneme la expresión, al muerto, no, a la cebada, ¿cómo es aquello? "al muerto, al burro muerto, cebada al rabo", pues no la cebada tiene que llegar a tiempo, sino, ya cuando se ha muerto el burro ya da igual la cebada.

Pues la financiación tiene que llegar, ya. Los ICO, ICAF, SOGARCA ¿habrá problemas?, ya se sabe.

Y solamente 20 segundos para explicar lo de los ERTE, porque hasta a mí me quedó la duda, y se lo pregunté a la consejera y lo explicó aquí claramente. Los ERTE se tramitan en la Dirección General de Trabajo, Gobierno de Cantabria.

Pero, señores, el silencio es positivo desde el quinto día, lo dijo la consejera del silencio, es positivo desde el quinto día, es competencia después del SEPE, Servicio Estatal de Empleo Público, el pagar, el pagar. Se está pagando con retraso, me consta que sí, me consta porque lo sé hasta en casa, sí; pero la entidad pagadora es el Gobierno de España, que no con eso vamos a descartar culpas al Gobierno de España, que me imagino que estarán haciendo lo posible por pagar, pero a cada uno lo que es de cada uno.

Gobierno regional tramitación, quinto día, silencio positivo, y es el SEPE quien debe de pagar.

Ya saben ustedes mejor que yo cómo se hacen las comunicaciones vía e-mail, si lo han trasladado esos datos al SEPE, vía SMS desde la Dirección General de Empleo lo sabemos. Pero hombre, no vale decir lo que no es.

Lo mismo que y, acabo CANTUR y todas las empresas siempre han dicho que pondrán al servicio de la hostelería, para aquellos clientes de la hostelería y el comercio, las entradas gratuitas, a Cabárceno, al Soplao y demás. Que esto no

DIARIO DE SESIONES

Página 1280

18 de mayo de 2020

Serie B - Núm. 61

es un café para todos, nooo siempre se ha dicho que será en colaboración con el sector, y nos consta que, con el sector, se ha estado hablando y se sigue hablando, que hay comunicación.

Ojalá que realmente asumamos todo nuestro papel constructivo en positivo de verdad, porque esto lo tenemos que sacar adelante entre todos, porque nos la jugamos entre todos.

Y ustedes, como representantes de las empresas del tejido industrial y empresarial de Cantabria, tienen un papel fundamental y nosotros les apoyamos desde aquí desde fuera el Parlamento también.

Muchísimas gracias por su presencia y sus aportaciones.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Ortiz.

Para concluir la sesión, yo agradecer sinceramente la participación y la presencia de los comparecientes y de las comparecientes, la Sra. Fernández, la Sra. Cabrero y el Sr. Cuevas.

Y a todos. Agradecer, independientemente de cómo participe cada, cada uno y cada una, el tono del debate.

Yo creo que ha sido bueno y enriquecedor. Cada uno ha dado su visión de la parte, sobre todo de la parte empresarial y luego los grupos de cómo cada uno lo ve desde su punto de vista.

Agradecer el tono y la participación, y nada más.

Damos por concluida la sesión.

Decir a los miembros a los portavoces del grupo parlamentario que se quede un momento para comentar cuál es la dinámica a partir de hoy.

Nada más. Gracias.

Se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las trece horas y cinco minutos)